

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración del inmovilizado y de las inversiones en empresas del Grupo

Descripción Tal y como se indica en las notas 6, 9 y 10.a) de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados a 31 de diciembre de 2024 inmovilizado material por importe de 5.649 miles de euros e inversiones, correspondientes a instrumentos de patrimonio y a préstamos y cuentas corrientes concedidos a empresas del Grupo a corto plazo, por importes de 672.561 y 42.431 miles de euros, respectivamente.

A efectos del cálculo del deterioro de los valores del inmovilizado material, el valor contable de estos activos no corrientes se encuentra asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) correspondientes, que en el caso de la Sociedad se determina a nivel de tienda. La evaluación del deterioro de valor de las inversiones en empresas del Grupo se hace a nivel de cada entidad dependiente individual, considerando el importe de las participaciones y de los créditos a cobrar a las diferentes empresas.

La Dirección de la Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de deterioro y efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de los activos vinculados a las tiendas y de las inversiones en las empresas del Grupo no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el valor recuperable.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del valor recuperable requiere la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios significativos por parte de la Dirección de la Sociedad para el establecimiento de las hipótesis consideradas en relación con dichas estimaciones.

La información relativa a las normas de valoración aplicables al inmovilizado material y a las inversiones en empresas del Grupo se encuentra recogida en las notas 4.c), 4.e) y 4.g) viii) de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para identificar indicios de deterioro y determinar el valor recuperable del inmovilizado y de las inversiones en empresas del Grupo, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso, contando con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones.

- ▶ Evaluación del análisis de los indicadores de deterioro de valor realizado por la Dirección de la Sociedad, así como de la razonabilidad de la metodología empleada y las principales hipótesis consideradas para la determinación del valor recuperable del inmovilizado y de las inversiones en empresas del Grupo (en particular, sobre las hipótesis que sustentan los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo), con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones.
- ▶ Contraste de la coherencia y razonabilidad de las previsiones de resultados futuros que han servido de base para la determinación del valor recuperable del inmovilizado y de las inversiones en empresas del Grupo, con el plan de negocio 2025-2029 sensibilizado, aprobado por el Consejo de Administración.
- ▶ Evaluación, con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones, de la sensibilidad de los análisis realizados ante cambios en las hipótesis relevantes consideradas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. del ejercicio 2024 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad de fecha 27 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2024 nos nombró como auditores para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/06847
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

María del Tránsito Rodríguez Alonso
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20539)

27 de febrero de 2025

**Cuentas Anuales e Informe
de Gestión al 31 de diciembre
de 2024**



2024

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

(Junto con el Informe de Auditoría)



BALANCE	6
BALANCE	7
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	9
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	10
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	11
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	1
1. NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO	1
Acontecimientos relevantes del ejercicio 2024	1
a) Impacto del conflicto en Ucrania	1
b) Operaciones corporativas	1
Portugal	1
Brasil	2
Otras operaciones	2
2. BASES DE PRESENTACIÓN	2
a) Imagen fiel	2
b) Comparación de la información	3
c) Moneda funcional y moneda de presentación	3
d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables	3
e) Empresa en funcionamiento	3
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	4
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	4
a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera	4
b) Inmovilizado intangible	4
i) Combinaciones de negocio y fondos de comercio	4
ii) Aplicaciones informáticas	5
iii) Costes posteriores	5
iv) Vida útil y amortizaciones	5
v) Deterioro del valor del inmovilizado	5
c) Inmovilizado material	5
i) Reconocimiento inicial	5
ii) Amortizaciones	6
iii) Costes posteriores	6
iv) Deterioro de valor de los activos	6
d) Activos no corrientes mantenidos para la venta	6
e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización	7
f) Arrendamientos	7
i) Contabilidad del arrendador	7
ii) Contabilidad del arrendatario	8
iii) Operaciones de venta con arrendamiento posterior	8

g) Instrumentos financieros	8
i) Clasificación y separación de instrumentos financieros	8
ii) Principios de compensación	8
iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	9
iv) Préstamos y partidas a cobrar	9
v) Inversiones en empresas del grupo	9
vi) Intereses y dividendos	9
vii) Bajas de activos financieros	9
viii) Deterioro de valor de activos financieros	9
ix) Pasivos financieros	10
x) Fianzas	11
xi) Productos financieros derivados y registro de coberturas	11
h) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad	12
i) Existencias	12
j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12
k) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13
l) Indemnizaciones por cese	13
m) Retribuciones a empleados	13
n) Provisiones	13
i) Criterios generales	13
ii) Provisiones para impuestos	14
o) Ingresos por venta de bienes	14
Ingresos por ventas	14
p) Impuesto sobre beneficios	15
i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido	15
ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido	15
iii) Valoración	15
iv) Compensación y clasificación	15
q) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	15
i) Pagos a empleados y/o consejeros basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio	16
ii) Efecto fiscal	16
r) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes	16
s) Medioambiente	17
t) Transacciones entre empresas del grupo	17
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	17
a) Fondo de comercio y deterioro de valor	18
b) Bienes totalmente amortizados	19
6. INMOVILIZADO MATERIAL	19
a) General	20
b) Deterioro de valor	20
c) Bienes totalmente amortizados	22
d) Seguros	22
7. ARRENDAMIENTOS	22
a) Arrendamientos financieros - Arrendatario	22
b) Arrendamientos operativos - Arrendatario	23
c) Arrendamientos operativos - Arrendador	24
8. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS	24
a) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable	24
b) Riesgo de tipo de cambio	25
c) Riesgo de crédito	25
d) Riesgo de liquidez	27
9. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO	28
10. INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES	31
a) Inversiones financieras en empresas del grupo	31

b) Inversiones financieras	31
c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	32
11. EXISTENCIAS	33
12. PERIODIFICACIONES	33
13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	33
14. FONDOS PROPIOS	33
a) Capital	33
b) Prima de emisión	34
c) Reservas	34
i) Reserva legal	35
ii) Otras reservas no distribuibles	35
iii) Reservas voluntarias	35
d) Autocartera	35
e) Otros instrumentos de patrimonio neto	35
15. PROVISIONES A LARGO Y CORTO PLAZO	36
16. PLANES DE INCENTIVO A LARGO PLAZO Y TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN ACCIONES	37
Plan de Incentivos a Largo Plazo (ILP 2023-2025)	37
Plan de Incentivos a Largo Plazo en Acciones (ILP 2023-2027)	37
Plan de Incentivos a Largo Plazo en Acciones (ILP 2025-2029)	37
Retribución en acciones para Administradores no dominicales	38
17. DEUDAS FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES	38
a) Deudas	38
Obligaciones y otros valores negociables	38
Deuda con entidades de crédito	39
Otros pasivos financieros	39
Calendario contractual de vencimientos	39
b) Deudas con empresas del grupo y asociadas	40
c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	41
18. SITUACIÓN FISCAL	42
Saldo con las Administraciones Públicas	42
Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras	42
Impuesto sobre beneficios	43
19. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL	47
20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	47
a) Saldo con partes vinculadas	47
b) Transacciones de la Sociedad con sociedades vinculadas	47
c) Información relativa a Administradores y de Alta Dirección	48
21. INGRESOS Y GASTOS	49
a) Importe neto de la cifra de negocios	49
b) Aprovisionamientos	50
c) Gastos de personal	50
d) Servicios exteriores	50
e) Resultado por deterioro y enajenaciones de inmovilizado	51
f) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	51
22. HONORARIOS AUDITORÍA Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR EL AUDITOR DE CUENTAS	51
23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	52
a) Entregados	52
b) Recibidos	52
24. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS	53
25. HECHOS POSTERIORES	53
ANEXO I. Detalle de participaciones en empresas del Grupo	55
ANEXO II. Detalle de los activos y pasivos traspasados como consecuencia de la operación de Hive Down	57

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD	2
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	2
EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS	2
RESUMEN DE TIENDAS (DEL GRUPO)	3
LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL	4
LIQUIDEZ	4
DEUDA FINANCIERA	4
CAPITAL CIRCULANTE	4
ANÁLISIS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y OPERACIONES FUERA DE BALANCE	5
PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES	5
a) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable	5
b) Riesgo de tipo de cambio	5
c) Riesgo de crédito	5
e) Riesgo de liquidez	6
HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO	7
INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO	7
ACTIVIDADES DE I+D+I	8
ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	8
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	8

BALANCE

Al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
Inmovilizado intangible	5	247	133
Concesiones		59	67
Fondo de comercio		21	29
Aplicaciones informáticas		145	10
Otro inmovilizado intangible		22	27
Inmovilizado material	6	5.649	8.251
Terrenos y construcciones		3.012	3.646
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		2.505	4.304
Inmovilizado en curso y anticipos		132	301
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	672.561	669.702
Instrumentos de patrimonio		672.561	669.702
Inversiones financieras a largo plazo	10 b)	3.920	4.392
Instrumentos de patrimonio		36	36
Créditos a terceros		—	28
Otros activos financieros		3.884	4.328
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		45.056	182
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (superior al ciclo de explotación)	10 c)	128	182
Activos por impuesto no corriente	10 c) y 18	44.928	—
Periodificaciones a largo plazo	12	1	1
Activos por impuesto diferido	18	6.005	6.005
Total activos no corrientes		733.439	688.666
Activos no corrientes mantenidos para la venta		—	12.670
Existencias	11	1.005	1.110
Comerciales		1.005	1.110
Materias primas y otros aprovisionamientos		—	—
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10 b)	5.012	71.153
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	8 c)	1.520	1.286
Clientes empresas del grupo y asociadas		1.192	18
Deudores varios		140	113
Personal		30	13
Activos por impuesto corriente	18	116	67.708
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18	2.014	2.015
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 a)	42.431	10.925
Otros activos financieros		42.431	10.925
Inversiones financieras a corto plazo	10 b)	1.927	2.645
Derivados		1.802	2.507
Otros activos financieros		125	138
Periodificaciones a corto plazo	12	423	472
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	941	1.408
Tesorería		941	1.408
Total activos corrientes		51.739	100.383
TOTAL ACTIVO		785.178	789.049

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

BALANCE

Al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
Fondos Propios	14	431.965	534.202
Capital		580.655	580.655
Capital escriturado		580.655	580.655
Prima de emisión		1.058.873	1.058.873
Reservas		515	2.831
Otras reservas		515	2.831
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(582)	(3.150)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(1.106.082)	(972.205)
Resultado del ejercicio		(102.838)	(133.877)
Otros instrumentos de patrimonio neto		1.424	1.075
Total patrimonio neto		431.965	534.202
Provisiones a largo plazo	15	30.293	32.478
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.882	855
Otras provisiones		28.411	31.623
Deudas a largo plazo	17 a)	778	31.958
Obligaciones y otros valores negociables		—	31.046
Acreeedores por arrendamiento financiero	7	9	19
Otros pasivos financieros		769	893
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	17 b)	229.799	—
Pasivos por impuesto diferido	18	6.022	6.028
Total pasivos no corrientes		266.892	70.464
Provisiones a corto plazo	15	40	61
Deudas a corto plazo	17 a)	35.427	6.028
Obligaciones y otros valores negociables		32.244	802
Acreeedores por arrendamiento financiero	7	13	200
Derivados	10 b)	1.802	2.507
Otros pasivos financieros		1.368	2.519
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17 b)	14.803	130.668
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	17 c)	36.051	47.626
Proveedores a corto plazo		284	2.090
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		8.071	16.158
Acreeedores varios		16.203	18.045
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.933	836
Pasivo por impuesto corriente	18	4.258	—
Otras deudas con las Administraciones Públicas	18	4.301	10.495
Anticipos de clientes		1	2
Periodificaciones a corto plazo		—	—
Total pasivos corrientes		86.321	184.383
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		785.178	789.049

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	21 a)	59.712	744.951
Ventas		58.036	720.184
Prestaciones de servicios		1.676	24.767
Aprovisionamientos	21 b)	(46.001)	(581.346)
Consumo de mercaderías		(42.367)	(553.654)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(171)	(1.769)
Trabajos realizados por otras empresas		(3.463)	(25.975)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	11, 21 b)	—	52
Otros ingresos de explotación		17.942	24.082
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	21 f)	17.933	24.082
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		9	—
Gastos de personal	21 c)	(8.647)	(7.589)
Sueldos, salarios y asimilados		(7.487)	(6.402)
Cargas sociales		(133)	(145)
Provisiones		(1.027)	(1.042)
Otros gastos de explotación		(33.590)	(162.001)
Servicios exteriores	21 d)	(33.653)	(156.607)
Tributos		(708)	(2.565)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		1.150	1.336
Otros gastos de gestión corriente		(379)	(4.165)
Amortización de inmovilizado	5 y 6	(2.161)	(15.469)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5,6 y 21 e)	(294)	12.065
Deterioros y pérdidas		(76)	321
Resultados por enajenaciones y otras		(218)	11.744
Resultado de explotación		(13.039)	14.693
Ingresos financieros		1.604	9.580
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		1.604	9.580
De empresas del grupo y asociadas	20 b)	—	635
De terceros		1.604	8.945
Gastos financieros		(10.537)	(7.568)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	20 b)	(8.205)	(546)
Por deudas con terceros		(2.326)	(7.016)
Por actualización de provisiones		(6)	(6)
Diferencias de cambio		(11)	(5)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(85.111)	(161.063)
Deterioros y pérdidas	9	(75.898)	(161.063)
Resultados por enajenaciones y otras	9	(9.213)	—
Resultado financiero		(94.055)	(159.056)
Resultado antes de impuestos		(107.094)	(144.363)
Impuesto sobre beneficios	18	4.256	10.486
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(102.838)	(133.877)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(102.838)	(133.877)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(102.838)	(133.877)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por coberturas de los flujos de efectivo	—	—
Efecto impositivo	—	—
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	—	—
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados	—	—
Efecto impositivo	—	—
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
Total de ingresos y gastos reconocidos	(102.838)	(133.877)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Patrimonio atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad							Total
	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio propio	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	580.655	1.058.873	2.831	(3.150)	(801.390)	(170.815)	250	667.254
Ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	—	(133.877)	—	(133.877)
Operaciones con socios y propietarios	—	—	—	—	—	—	825	825
Emisión de pagos basados en acciones	—	—	—	—	—	—	825	825
Distribución del resultado del ejercicio	—	—	—	—	(170.815)	170.815	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 2023	580.655	1.058.873	2.831	(3.150)	(972.205)	(133.877)	1.075	534.202
Ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	—	(102.838)	—	(102.838)
Operaciones con socios y propietarios	—	—	(2.316)	2.568	—	—	349	601
Emisión de pagos basados en acciones	—	—	—	—	—	—	705	705
Entrega de acciones propias	—	—	(2.316)	2.568	—	—	(356)	(104)
Distribución del resultado del ejercicio	—	—	—	—	(133.877)	133.877	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 2024	580.655	1.058.873	515	(582)	(1.106.082)	(102.838)	1.424	431.965

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(107.094)	(144.363)
Ajustes del resultado		96.974	150.809
Amortización del inmovilizado	5 y 6	2.161	15.469
Correcciones valorativas por deterioro		74.824	159.354
Variación de provisiones		964	1.894
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	21 (e)	218	(11.744)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	9	9.213	—
Ingresos financieros		(1.604)	(9.580)
Gastos financieros		10.537	7.568
Diferencias de cambio		11	5
Otros ingresos y gastos		650	(12.157)
Cambios en el capital corriente		(18.425)	(1.340)
Existencias		105	2.872
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.702)	(311)
Otros activos corrientes	12	—	89
Acreedores y otras cuentas a pagar		(13.274)	(2.932)
Provisiones		(3.554)	(1.493)
Otros pasivos corrientes		—	(1)
Otros activos y pasivos no corrientes	10 (b) y 12	—	436
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		11.888	(22.676)
Pagos de intereses		(9.701)	(6.650)
Cobros de intereses		1.601	6.338
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		19.988	(22.364)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(16.657)	(17.570)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones		(85.863)	(55.310)
Empresas del grupo y asociadas		(84.016)	(35.160)
Inmovilizado intangible	5	(155)	(12)
Inmovilizado material	6 y 21 (e)	(1.692)	(20.138)
Cobros por desinversiones		19.928	35.907
Inmovilizado material	6	803	16.141
Otros activos financieros		1.190	3.086
Activos no corrientes mantenidos para venta	1 (b)	17.935	16.680
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(65.935)	(19.403)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		82.125	31.055
Emisión		83.659	33.911
Deudas con empresas del grupo y asociadas		83.659	33.911
Devolución y amortización de		(1.534)	(2.856)
Obligaciones y otros valores negociables		(535)	(770)
Deudas con entidades de crédito		(96)	(1.275)
Otras deudas		(903)	(811)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		82.125	31.055
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		(467)	(5.918)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.408	7.326
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		941	1.408

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (en adelante la Sociedad o Dia) se constituyó en España el día 24 de junio de 1966 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está situado en Las Rozas de Madrid.

Su actividad principal es el comercio al por menor de productos de alimentación a través de autoservicios, propios o en régimen de franquicia, que utilizan el rótulo de establecimientos de la enseña Dia. La Sociedad abrió su primer establecimiento en Madrid en 1979.

La Sociedad tiene su acciones admitidas a cotización desde el 5 de julio de 2011 en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Con fecha 28 de marzo de 2019 LIR Invest1 Holdings S.à r.l. formuló una oferta pública de adquisición sobre el 100% de las acciones que formaban parte del capital social de la Sociedad cuyo resultado fue que LIR Invest1 Holdings S.à r.l. adquirió, acciones representativas del 40,76% del capital social de Dia. Las cuales sumadas a las acciones de las que ya era titular con anterioridad a la oferta, hacían que pasara a ser titular de un 69,76%. La oferta quedó liquidada el 22 de mayo de 2019.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente (en adelante el "Grupo" o "Grupo Dia"). La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la Nota 9 de esta memoria.

La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad han formulado el 27 de febrero de 2025, las cuentas anuales consolidadas de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable, que presentan unas pérdidas consolidadas atribuidas a la Sociedad de 78.736 miles de euros y un patrimonio neto consolidado negativo atribuible a la Sociedad de 37.682 miles de euros.

Acontecimientos relevantes del ejercicio 2024

a) Impacto del conflicto en Ucrania

La Sociedad no mantiene operaciones ni activos en Ucrania, Rusia o Bielorrusia y la exposición a dichos mercados no se considera material.

La Sociedad comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), mediante publicación de Otra Información Relevante de fecha 12 de agosto de 2023, entre otros, que en el marco de la nuevas sanciones internacionales impuestas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros de los Estados Unidos de América (Office of Foreign Assets Control) ("OFAC") a determinadas personas, la Sociedad, de conformidad con la información recibida de la sociedad luxemburguesa LetterOne Investment Holdings, S.A. (LIHS), reitera, en remisión a los OIR Anteriores y a la propia OFAC (FAQ 1131 de LetterOne Holdings, S.A) mediante el siguiente enlace accesible vía web <https://ofac.treasury.gov/faqs/1131>, que ningún accionista persona física de LIHS ostenta, ni individualmente ni concertadamente con otros accionistas, el control de LIHS y, en consecuencia, la Sociedad considera que no se ve afectada en modo alguno por las referidas sanciones, ni por las adicionales publicadas hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. Dicha comunicación de Otra Información Relevante es un complemento a otras de similar naturaleza publicadas anteriormente por la Sociedad, respectivamente de fechas 28 de febrero de 2022, 15 de marzo de 2022 y 22 de marzo de 2022.

b) Operaciones corporativas

Portugal

Con fecha 3 de agosto de 2023, la Sociedad comunicó a la CNMV que firmó, junto con su filial íntegramente participada de manera indirecta, Luxembourg Investment Company 322 S.à r.l., un contrato de compraventa de acciones, en virtud del cual, entre otros, se vendería el 100% del capital social de Dia Portugal Supermercados, S.A. a Auchan Portugal, S.A. (comprador).

La consumación de la operación estaba sujeta al cumplimiento o renuncia, tal y como éstas se regulan en el contrato, de determinadas Condiciones Suspensivas en o antes del 31 de mayo de 2024.

Con fecha 30 de abril de 2024 la Sociedad comunicó a la CNMV que, habiéndose cumplido las Condiciones Suspensivas, tuvo lugar ese día la consumación de la Operación y por tanto la entrega de control al Comprador. El importe recibido, neto de deuda financiera y considerando otros ajustes de conformidad con lo establecido en el Contrato, ha sido de 18,8 millones de euros. Con fecha 23 de septiembre de 2024, la Sociedad junto con su filial Luxembourg Investment Company 322 S.à r.l., firmaron con el comprador la tercera adenda al contrato, donde se acordó la liquidación final del precio, y por el cual se devolvieron al comprador 0,8 millones de euros, en concepto de ajuste al precio.

Brasil

Con fecha 14 de marzo de 2024, la Sociedad comunicó a la CNMV que como consecuencia de los persistentes resultados negativos de Dia Brasil Sociedade Limitada ("Dia Brasil"), filial de la Sociedad íntegramente participada, se aprobó poner en marcha un proceso de reestructuración en Dia Brasil que contemplaba como medida más inmediata el cierre estratégico de 343 tiendas de bajo rendimiento y 3 almacenes.

Con fecha 21 de marzo de 2024, la Sociedad comunicó a la CNMV que, el día 20 de marzo de 2024, se aprobó la solicitud por parte de Dia Brasil de una recuperação judicial, un proceso de reestructuración bajo derecho brasileño con el objetivo de intentar superar su situación económica y financiera.

Con fecha 31 de mayo de 2024, la Sociedad comunicó la venta del 100% del capital social de Dia Brasil a MAM Asset Management (por medio de Lyra II Fundo de Investimento em Participações Multiestratégia, en adelante "Lyra"). La compraventa se realizó a un precio simbólico de 100 euros. Adicionalmente, con el objetivo de dotar a Dia Brasil de medios económicos adicionales para la continuidad de su negocio durante el proceso de *recuperação judicial* en el que se encuentra, la Sociedad, tras su compromiso frente al Comprador, realizó una aportación de fondos en beneficio de Dia Brasil por un importe de 37 millones de euros. Adicionalmente la Sociedad canceló deudas financieras de Dia Brasil, que se encontraban garantizadas, por 30,4 millones de euros.

Con fecha 25 de junio de 2024, la Sociedad comunicó que tuvo lugar la consumación de la venta del 100% del capital social de Dia Brasil a Lyra, tras haberse cumplido la condición suspensiva, consistente en la autorización por parte de los acreedores de la financiación sindicada de la Sociedad para la realización de la Operación. Los impactos contables a 31 de diciembre de 2024 se detallan en la Nota 9.

Otras operaciones

Con fecha 10 de julio de 2024, se procedió a la cancelación registral de la compañía argentina indirectamente participada, Distribuidora Internacional, Sociedad Anónima (DISA), por liquidación.

Con fecha 20 de noviembre de 2024, se aprobó la liquidación de las compañías indirectamente participadas Luxembourg Investment Company 322 S.a. r.l. y Luxembourg Investment Company 323 S.a. r.l., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo.

Con fecha 1 de noviembre de 2023 la Sociedad realizó una operación de filialización (en adelante "Hive Down") consistente en la aportación a su subsidiaria participada al 100% "Luxembourg Investment Company 317, S.à.r.l." de activos netos por valor de 103.159 miles de euros. En el Anexo II se detallan los activos netos aportados en la inversión de la sociedad filial mencionada anteriormente (Nota 9).

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2018/815 de la Comisión Europea, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 27 de febrero de 2025, serán aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas sin modificación alguna.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2024.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeado al millar más cercano al euro, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- Evaluación del potencial deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas clasificadas como instrumentos de patrimonio (Notas 4 g) y 9).
- Evaluación del potencial deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación: Notas 4 b), c) y e).
- Análisis de posibles contingencias o pasivos vinculados a procesos en curso: (Notas 4 n) y 15).

En las estimaciones realizadas se han considerado los riesgos derivados de cambio climático. Los costes derivados de la estrategia de Sostenibilidad se incorporan a los presupuestos y proyecciones financieras actualizadas de la Sociedad y éstas son utilizadas para el análisis del deterioro de los activos no financieros del grupo (Nota 4 e)). No obstante, dada la naturaleza de los activos de la Sociedad, así como las medidas de mitigación que está poniendo en marcha como parte de su estrategia de Sostenibilidad (Nota 19), no se considera que el riesgo derivado del cambio climático tenga un impacto relevante en las estimaciones de la vida útil de los activos, del valor de realización de las existencias, ni en el análisis del test de deterioro de los activos no financieros.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

Las estimaciones y juicios se evalúan anualmente, basándose en las hipótesis contempladas en las proyecciones financieras actualizadas. Se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de sucesos futuros que pueden tener un efecto financiero sobre la Sociedad y que se cree que son razonables.

e) Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

A 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto ascendía a un importe positivo de 432 millones de euros (534 millones de euros positivos al 31 de diciembre de 2023). El capital circulante, calculado como activos corrientes menos pasivos corrientes, excluyendo los activos no corrientes mantenidos para la venta, es negativo y asciende a 31 de diciembre de 2024 a 35 millones de euros (97 millones de euros negativos a 31 de diciembre de 2023). El resultado del ejercicio asciende a una pérdida de 103 millones de euros (134 millones de euros de pérdida en 2023) y la variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido negativa en el ejercicio 2024 de 0,5 millones de euros (negativa por importe de 6 millones de euros en el ejercicio 2023).

Adicionalmente, el 27 de diciembre 2024, el Grupo refinanció su deuda con el objetivo de dotarse de una estructura financiera sólida y estable a largo plazo que permita consolidar la estrategia de crecimiento. Con los fondos obtenidos bajo la nueva financiación, el Grupo repagó íntegramente de forma anticipada el endeudamiento financiero existente, además de financiar necesidades generales corporativas y de capital circulante y pagar los costes asociados con la refinanciación. El Grupo considera que la nueva financiación permitirá (i) conseguir una estructura de capital que provea al Grupo de la flexibilidad necesaria para la ejecución de su plan estratégico, (ii) fortalecer la estructura financiera del Grupo, al extender los plazos de vencimiento de la deuda y mejorar su liquidez al incrementar los límites de financiación, lo que proporcionará mayor estabilidad y flexibilidad para el desarrollo de sus operaciones; (iii) y mejorar términos y condiciones del endeudamiento financiero existente y retornar a un endeudamiento acorde con la actual mejora en la rentabilidad financiera del Grupo. Con esta nueva financiación, el equipo directivo del Grupo tendrá mayor flexibilidad y libertad para desarrollar su negocio operativo y centrarse en el crecimiento futuro.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo contaba a nivel consolidado con una liquidez disponible de 482,0 millones de euros (319,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), que incluyen los saldos disponibles de la financiación obtenida y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes existentes a dicha fecha. Por todo lo mencionado anteriormente, los Administradores consideran que el Grupo va a seguir operando en virtud del principio de empresa en funcionamiento.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La aplicación de pérdidas del ejercicio 2024 formulada por el Consejo de Administración que se va a presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas consiste en su traspaso íntegro por importe de 102.837.861,20 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales han sido las siguientes:

a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

i) Combinaciones de negocio y fondos de comercio

En las combinaciones de negocios, la Sociedad aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

La Sociedad reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza linealmente durante su vida útil estimada, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

El fondo de comercio se valora por su coste, minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

ii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y desarrolladas por la propia empresa, que incluyen todas las aplicaciones referentes a los terminales de punto de venta, almacenes, oficinas y microinformática, se reconocen por su coste de adquisición o producción. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

iv) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se determina linealmente mediante la aplicación de los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	3
Fondo de comercio	10
Otro inmovilizado intangible	Duración del contrato

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

v) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) de esta Nota.

c) Inmovilizado material

i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Dado que el periodo medio de ejecución de las obras de almacenes y tiendas no supera los doce meses, no existen intereses y otras cargas financieras que resulten significativos y que se consideren como mayor importe de los inmovilizados.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento, considerando las prórrogas.

Los bienes del inmovilizado material incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se valoran al precio de adquisición más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes.

ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina linealmente mediante la aplicación de los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	40
Construcciones en tiendas alquiladas	10 – 20
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 – 7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 -10
Otro inmovilizado material	3 – 5

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad revisa los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

iv) Deterioro de valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) de esta Nota.

d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos), cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor para cualquier reducción inicial o posterior del valor del activo (o grupo enajenable) hasta el valor razonable menos los costes de venta. Se reconoce una ganancia para cualquier incremento posterior en el valor razonable menos los costes de venta de un activo (o grupo enajenable), pero no por encima de la pérdida por deterioro del valor acumulada que se hubiera reconocido previamente. La pérdida o ganancia no reconocida previamente en la fecha de venta de un activo no corriente (o grupo enajenable) se reconoce en la fecha en que se da de baja en cuentas. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta continúan reconociéndose.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y los activos de un grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta se presentan separadamente del resto de activos en el estado de situación financiera. Los pasivos de un grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta se presentan separadamente de otros pasivos en el estado de situación financiera.

e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de ventas y el valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece, cada tienda es una unidad generadora de efectivo.

De conformidad con la experiencia histórica, la Sociedad considera que existen indicios de deterioro de valor cuando el resultado operativo considerando su EBIT (entendido como el resultado de explotación) de una tienda que se considera madura (esto es, que tiene más de dos años de existencia) ha sido negativo durante los dos últimos años, así como aquellas en las que se ha registrado un deterioro de valor en el pasado. Si existen tales indicios se estima el valor recuperable de los activos asignados a cada unidad generadora de efectivo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, deducidos los costes de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros después de impuestos estimados, aplicando una tasa de descuento después de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo.

La determinación del citado valor recuperable, así como la evaluación de la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo requiere el uso de juicios y estimaciones por parte de la Dirección.

Para estimar las proyecciones de flujos de caja que permitan determinar el valor en uso, la Sociedad utiliza las hipótesis contempladas en las proyecciones financieras actualizadas. Dichas proyecciones abarcan un periodo de cinco años. Para periodos superiores, a partir del quinto año, se aplica una tasa de crecimiento a perpetuidad, hasta el final de su vida útil, incorporando un valor residual o de disposición del activo al final de dicha vida útil de acuerdo a lo dispuesto en la normativa contable.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a la cuenta de resultados. Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero. Los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. Se analiza el deterioro de cada activo individualmente considerado, salvo cuando se trata de activos que generan flujos de efectivo que no son independientes con los generados por otros activos (UGE).

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo correspondiente. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo o unidad generadora de efectivo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de resultados y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros.

f) Arrendamientos

i) Contabilidad del arrendador

La Sociedad tiene cedido a sus concesionarios el derecho de uso de determinados espacios dentro de los establecimientos comerciales Dia bajo contratos de subarrendamiento, así como los establecimientos arrendados a franquiciados y filiales del Grupo Dia, que son contratos donde no se transfieren a los terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Arrendamientos operativos

Los activos arrendados a los concesionarios bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado (c) de esta Nota.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

ii) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene concedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos que al inicio de contrato transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Al comienzo del arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago.

Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado c) de esta Nota. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

iii) Operaciones de venta con arrendamiento posterior

Las operaciones de venta de activos conectadas a operaciones de arrendamiento posterior que reúnen las condiciones propias de un arrendamiento financiero, se consideran operaciones de financiación, por lo que no se modifica la naturaleza del activo y no se reconoce ningún resultado.

g) Instrumentos financieros

i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante a lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

v) Inversiones en empresas del grupo

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación, reconociendo cualquier diferencia en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, respectivamente.

vi) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de los activos financieros valorados a coste amortizado, es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto.

No obstante, y en determinados casos, salvo /mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado (n) Provisiones.

ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

La deuda financiera se clasifica como pasivo corriente a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha de cierre sobre la que se informa.

La Sociedad contabilizará los intercambios de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes, como una cancelación del pasivo financiero original y consiguiente reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y consiguiente reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero que se haya cancelado y la contraprestación pagada, en la que se incluirá cualquier activo transferido distinto de efectivo o cualquier pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

En el caso de que se determine que los nuevos términos o modificaciones de un pasivo financiero no sean sustancialmente distintos a los existentes y por lo tanto se determine que la modificación no es sustancial, el pasivo financiero existente no se dará de baja en cuentas. La Sociedad recalculará el importe en libros bruto del pasivo financiero y reconocerá en el resultado del ejercicio una pérdida o ganancia por modificación. El importe en libros bruto del pasivo financiero se volverá a calcular como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegotiados o modificados descontados al tipo de interés efectivo original del pasivo financiero.

x) Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de subarrendamiento, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de actualizar no es significativo.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

xi) Productos financieros derivados y registro de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente por los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su signo.

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado depende de si éste reúne los requisitos para el tratamiento como cobertura y, en su caso, de la naturaleza de la relación de cobertura.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio neto. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a la cuenta de resultados consolidada. Cuando la transacción prevista o el compromiso en firme se traducen en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el mismo periodo en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

En el momento inicial, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retrospectivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el periodo para el que fue designada.

Los criterios de cobertura contable dejan de aplicarse cuando el instrumento de cobertura vence o es enajenado, cancelado o liquidado, o bien en el caso de que la relación de cobertura deje de cumplir los requisitos establecidos para ser tratada como tal, o en caso de que se revoque la designación. En estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio neto no son imputadas a resultados hasta el momento en que la operación prevista o comprometida afecte al resultado. No obstante, si la ocurrencia de la transacción deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto son llevadas a la cuenta de resultados consolidada inmediatamente.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre las entidades financieras.

h) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Los contratos que imponen a la Sociedad una obligación de adquirir instrumentos de patrimonio propio en efectivo o mediante la entrega de un activo financiero, se reconocen como un pasivo financiero por el valor actual del importe rescatable contra reservas. Los costes de transacción se reconocen igualmente como una minoración de reservas. Con posterioridad, el pasivo financiero se valora a coste amortizado o a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de las condiciones establecidas para el rescate. Si finalmente el contrato no es ejercido por la Sociedad, se reclasifica el valor contable del pasivo financiero a reservas.

i) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja, así como ingresos accesorios u otras partidas similares, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método de coste medio ponderado.

El coste de las existencias es ajustado cuando el coste excede el valor neto realizable. Se entiende por valor neto realizable el precio de venta minorado por los costes de venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

k) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Estos importes representan pasivos por bienes y servicios proporcionados a la Sociedad, bien facturados o pendientes de facturar, antes del final del ejercicio financiero que se encuentran pendientes de pago. Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se presentan como pasivos corrientes a menos que el pago no venza en los 12 meses posteriores a la fecha de cierre sobre la que se informa. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y al cierre del ejercicio y en base a la experiencia histórica se determina el importe que por diferentes motivos no es finalmente facturado por los terceros, registrándose dicho importe como menor importe de aprovisionamiento del ejercicio. El gasto por aprovisionamiento de la Sociedad se ve reducido por descuentos de diversa naturaleza en función de las condiciones comerciales acordadas con los proveedores. Algunos descuentos son fijos y otros variables, cuya aplicación está sujeta al volumen acumulado de compras durante un periodo establecido contractualmente o al volumen de ventas realizado por la Sociedad en sus establecimientos de los artículos de los proveedores correspondientes.

Los descuentos concedidos por proveedores a través de Dia Retail, sociedad que realiza las compras para el Grupo Dia en España, se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida consumo de mercaderías y otros consumibles de la cuenta de resultados consolidada. Los principales descuentos aplicados a proveedores son los siguientes:

- Rappels: se negocian con un porcentaje en función de los volúmenes de compra realizados a los proveedores.
- Ingresos por Publicidad: son aportaciones que se negocian con los proveedores en función de la inclusión de sus referencias en expositores, etc.
- Ingresos por fidelización e ingresos por redención de folletos: son aportaciones que se negocian con los proveedores basadas en las redenciones de cupones que realizan los clientes en las tiendas por la utilización de la tarjeta CLUB Dia o de ofertas.

Las negociaciones con los proveedores tienen lugar con carácter anual y se documentan formalmente. Al cierre del ejercicio, todos los ingresos registrados corresponden a acuerdos formalizados con proveedores y prestaciones devengadas en el ejercicio con independencia del momento de facturación y/o liquidación. En cada cierre mensual, la Sociedad contabiliza los descuentos obtenidos de los proveedores. Para ello registra los cargos/facturas emitidas por estos conceptos a los proveedores y la estimación calculada por la Dirección Comercial. La realización de dichas estimaciones mensuales se basa en el presupuesto a alcanzar con cada uno de los proveedores y en el grado de avance de las negociaciones.

l) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

m) Retribuciones a empleados

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

n) Provisiones

i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con las provisiones y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando no existan dudas sobre su cobro efectivo. El reembolso se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la naturaleza del gasto, con el límite del importe de la provisión.

En Provisiones a corto plazo se encuentran registrados pasivos por contratos onerosos relacionados con los costes de resolución de contratos de arrendamiento para aquellas tiendas/almacenes bien por provisión de cierre o que por flujos negativos esperados hayan requerido un deterioro total de sus activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

ii) Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente.

Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

o) Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

La Sociedad tiene programas de fidelización de clientes que no generan créditos ya que consisten en la concesión de descuentos que se materializan en el momento de la venta y que se registran como menor importe de la transacción en las que éstos se aplican, y que generalmente no exceden del mes en el que se conceden. En caso de que la aplicación del descuento se produzca con posterioridad al mes en curso, los ingresos por ventas se ajustan en el mes en curso realizando una estimación con base en los datos históricos de fidelización y su probabilidad de ocurrencia y se genera el pasivo correspondiente. El importe estimado de dichos descuentos es regularizado en el mes siguiente con el importe real en función de los cupones efectivamente redimidos. Cuando estos descuentos a clientes se realizan a través de tiendas en régimen de franquicias, estos son abonados al franquiciado, por lo tanto, se registran también como menor importe de la venta en el mes en que se aplican.

En la política promocional con los proveedores, existen ciertas negociaciones de ingresos de fidelización que, en función de las unidades vendidas y el descuento negociado, son repercutidos a los proveedores y registrados como menor coste de aprovisionamiento.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada con las sociedades dependientes Día Retail España, S.A.U., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L.U., Día Finance S.L.U. y Finandía, S.A.U. (Nota 18).

i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporal deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Desde el ejercicio 2019, siguiendo las recomendaciones publicadas por la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA), la Sociedad dio de baja todas las bases imponibles negativas activadas y reconoce activos por impuestos diferidos en la medida que existen pasivos por impuestos diferidos en la Sociedad o en alguna de las sociedades del Grupo de Consolidación Fiscal.

iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

q) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el activo del balance.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio propio, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

i) Pagos a empleados y/o consejeros basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio

Los pagos a empleados y/o consejeros liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, o bien porque esté contemplado su irrevocabilidad por condiciones del plan ligados a cambios de control, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados y/o consejeros en la fecha de concesión.

En el caso que el periodo de consolidación de la prestación de servicios sea anterior a la fecha de concesión, se realiza una estimación del valor razonable de la contraprestación a esa fecha, momento en el que se revisará y se determinará el valor razonable de la misma.

Las condiciones para la irrevocabilidad referidas al mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la determinación del valor razonable del instrumento. Las condiciones para la irrevocabilidad, distintas de las condiciones referidas al mercado, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, la Sociedad reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

ii) Efecto fiscal

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el período impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

r) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

s) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren y, si aplicase, la Sociedad reconoce provisiones medioambientales.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado c) de esta Nota.

t) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios mencionadas en los apartados anteriores, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible, distintas del Fondo de comercio, han sido los siguientes:

	Miles de euros			Total
	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
Coste				
A 1 de enero de 2024	200	190	52	442
Altas	—	154	1	155
A 31 de diciembre de 2024	200	344	53	597
Amortización				
A 1 de enero de 2024	(133)	(180)	(25)	(338)
Amortizaciones	(8)	(19)	(6)	(33)
A 31 de diciembre de 2024	(141)	(199)	(31)	(371)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2024	59	145	22	226

	Miles de euros			Total
	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
Coste				
A 1 de enero de 2023	200	193	1.947	2.340
Altas	—	12	—	12
Bajas	—	—	(324)	(324)
Trasposos Hive Down (*) (Nota 1 b), Anexo II)	—	(15)	(1.571)	(1.586)
A 31 de diciembre de 2023	200	190	52	442
Amortización				
A 1 de enero de 2023	(125)	(190)	(1.491)	(1.806)
Amortizaciones	(8)	(5)	(26)	(39)
Bajas	—	—	147	147
Trasposos Hive Down (*) (Nota 1 b), Anexo II)	—	15	1.345	1.360
A 31 de diciembre de 2023	(133)	(180)	(25)	(338)
Deterioro de valor				
A 1 de enero de 2023	—	—	(177)	(177)
Bajas	—	—	177	177
A 31 de diciembre de 2023	—	—	—	—
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2023	67	10	27	104

(*) Operación de filialización incluida en el antiguo Acuerdo de Financiación Sindicada como una obligación para el Grupo Día (Notas 1 b) y Anexo II). El traspaso neto de activos intangibles producido en 2023 fue de 226 miles de euros.

Las bajas registradas en 2023 en "Otro inmovilizado intangible" se corresponde al cierre de tiendas que estaban totalmente deterioradas.

a) Fondo de comercio y deterioro de valor

La composición y el movimiento habido en el fondo de comercio, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Coste		
A 1 de enero	80	4.078
Trasposos Hive Down (*) (Nota 1 b), Anexo II)	—	(3.998)
A 31 de diciembre	80	80
Amortización		
A 1 de enero	(51)	(2.827)
Amortizaciones	(8)	(333)
Trasposos Hive Down (*) (Nota 1 b), Anexo II)	—	3.109
A 31 de diciembre	(59)	(51)
Deterioro de valor		
A 1 de enero	—	(39)
Trasposos Hive Down (*) (Nota 1 b), Anexo II)	—	39
A 31 de diciembre	—	—
Valor neto contable a 31 de diciembre	21	29

(*) Operación de filialización incluida en el antiguo Acuerdo de Financiación Sindicada como una obligación para el Grupo Día (Notas 1 b) y Anexo II). El traspaso neto del fondo de comercio producido en 2023 fue de 850 miles de euros.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad ha llevado a cabo los correspondientes test de deterioro sobre las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) con fondo de comercio asociado, tras el cual, no se han identificado deterioros (Nota 6).

b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Aplicaciones informáticas	175	170
Otros inmovilizados intangibles	3	2
Total	178	172

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Material han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste						
A 1 de enero de 2024	22.724	27.571	1.736	301	3.737	56.069
Altas	253	340	22	17	6	638
Bajas	(2.559)	(4.111)	(85)	—	(187)	(6.942)
Traspasos	—	143	—	(186)	43	—
A 31 de diciembre de 2024	20.418	23.943	1.673	132	3.599	49.765
Amortización						
A 1 de enero de 2024	(18.265)	(22.797)	(1.577)	—	(3.595)	(46.234)
Amortizaciones (*)	(611)	(1.451)	(65)	—	(16)	(2.143)
Bajas	2.100	3.192	73	—	125	5.490
Traspasos	—	(15)	—	—	—	(15)
A 31 de diciembre de 2024	(16.776)	(21.071)	(1.569)	—	(3.486)	(42.902)
Deterioro del valor						
A 1 de enero de 2024	(813)	(683)	(47)	—	(41)	(1.584)
Dotación	(28)	(64)	—	—	—	(92)
Bajas	210	213	8	—	—	431
Reversión	1	15	—	—	—	16
Traspasos	—	15	—	—	—	15
A 31 de diciembre de 2024	(630)	(504)	(39)	—	(41)	(1.214)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2024	3.012	2.368	65	132	72	5.649

(*) Incluye 15 miles de euros correspondientes a la incorporación de activos de empresas del grupo.

	Miles de euros						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
Coste							
A 1 de enero de 2023	433	150.867	229.974	9.971	1.317	10.897	403.459
Altas	—	5.129	7.999	693	34	33	13.888
Bajas	—	(7.361)	(19.870)	(1.038)	—	(648)	(28.917)
Trasposos	—	(265)	(184)	444	(1.050)	(434)	(1.489)
Trasposos Hive Down (*) (Nota 2 b))	(433)	(125.646)	(190.348)	(8.334)	—	(6.111)	(330.872)
A 31 de diciembre de 2023	—	22.724	27.571	1.736	301	3.737	56.069
Amortización							
A 1 de enero de 2023	—	(115.250)	(176.467)	(7.196)	—	(9.697)	(308.610)
Amortizaciones (**)	—	(4.478)	(10.748)	(1.060)	—	(373)	(16.659)
Bajas	—	5.657	16.352	915	—	572	23.496
Trasposos	—	508	940	(443)	—	474	1.479
Trasposos Hive Down (*) (Nota 2 b))	—	95.298	147.126	6.207	—	5.429	254.060
A 31 de diciembre de 2023	—	(18.265)	(22.797)	(1.577)	—	(3.595)	(46.234)
Deterioro del valor							
A 1 de enero de 2023	—	(3.275)	(4.522)	(265)	—	(87)	(8.149)
Bajas	—	405	601	19	—	—	1.025
Reversión	—	76	232	13	—	—	321
Trasposos	—	10	(41)	—	—	41	10
Trasposos Hive Down (*) (Nota 2 b))	—	1.971	3.047	186	—	5	5.209
A 31 de diciembre de 2023	—	(813)	(683)	(47)	—	(41)	(1.584)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2023	—	3.646	4.091	112	301	101	8.251

(*) Operación de filialización incluida en el antiguo Acuerdo de Financiación Sindicada como una obligación para el Grupo Día (Notas 1 b) y Anexo II).

(**) Incluye 1.229 miles de euros correspondientes a la incorporación de activos de empresas del grupo.

a) General

Las altas de inmovilizado material corresponden, principalmente, a las remodelaciones realizadas para la transformación al nuevo formato de los establecimientos comerciales. La disminución en el importe de las altas entre los ejercicios 2024 y 2023 se debe a la disminución en el número de tiendas pertenecientes a la Sociedad, tras el traspaso de activos a su filial indirecta por la operación del "Hive Down" explicado en las Notas 1 b) y en el Anexo II.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero en ambos ejercicios se encuentran detallados en la Nota 7.

En el ejercicio 2023, se produjo un traspaso neto de 71.603 miles de euros de inmovilizado material a su filial por la operación del "Hive Down" según se explica en las Notas 1 b) y en el Anexo II.

b) Deterioro de valor

Como se indica en la Nota 4 e), de conformidad con la experiencia histórica, la Sociedad considera que existen indicios de deterioro de valor cuando el desempeño de una tienda que se considera madura (esto es, que tiene más de dos años de existencia) ha sido negativo durante los dos últimos años, así como aquellas en las que ya se ha registrado un deterioro de valor en el pasado. El desempeño es medido por el EBIT a nivel de la tienda, calculado de acuerdo a la definición de las medidas alternativas de rendimiento mencionadas en el informe de gestión consolidado. Asimismo, todas las tiendas que tienen asignado fondo de comercio individual han sido analizadas al objeto de identificar la existencia de potencial deterioro.

Los activos individuales o grupos de activos se prueban para detectar deterioro comparando su valor en libros con su valor recuperable, definido como el mayor entre su valor razonable (menos los costes de disposición) y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del activo. El valor en uso de cada tienda se ha determinado mediante el descuento de flujos de caja futuros que requieren el uso de hipótesis de un participante de mercado. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en las proyecciones financieras actualizadas que cubren un período de cinco años y que se proyectan en un periodo determinado por los activos más significativos y de mayor vida útil de la tienda. Los flujos de efectivo más allá del período de 5 años se proyectan en el periodo adicional usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento considerada a partir del quinto año, no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de distribución en que opera la Sociedad.

Las proyecciones financieras actualizadas utilizadas han sido elaboradas considerando la experiencia pasada, así como previsiones consistentes con las incluidas en informes específicos del sector. Dichas proyecciones financieras contemplan reformas de tiendas aprobadas, de tal forma que incluyen gastos de capital para acometer dichas reformas y lograr un incremento en ventas asociadas en los casos que corresponda. En particular se contempla el despliegue integral del modelo actualizado de tiendas en España que comenzó durante el segundo semestre de 2020 y ha puesto en marcha las remodelaciones de tiendas y la baja de tiendas no rentables. Por otro lado, y a efectos del test, para dichas tiendas a cerrar o vender que están identificadas y que además generan flujos negativos, se deteriora la totalidad del valor contable de los activos no movibles y aquellos que no se espera recuperar mediante su uso en otras tiendas, dado que no se ha podido estimar un valor de venta para las mismas. Las tiendas a cerrar no identificadas individualmente han sido analizadas siguiendo la misma metodología aplicada a las tiendas que no se espera cerrar.

Hipótesis utilizadas para el cálculo del deterioro:

A continuación, se detallan las principales hipótesis clave de las proyecciones financieras actualizadas:

	España	
	2024	2023
Tasa de crecimiento de ventas ⁽¹⁾	4,6 %	1,7 %
Tasa de crecimiento a perpetuidad ⁽²⁾	1,5 %	1,8 %
Tasa de descuento ⁽³⁾	7,4 %	7,7 %
% Beneficio bruto ⁽⁴⁾	19,7 %	22,0 %

(1) Tasa de crecimiento de ventas de los años proyectados.

(2) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período posterior a los años proyectados.

(3) Tasa de descuento después de impuestos calculada a una fecha próxima al cierre del ejercicio aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

(4) Beneficio bruto: es el resultante principalmente de las ventas netas y otros ingresos menos, (i) el consumo de mercaderías y otros consumibles, (ii) el deterioro de deudores comerciales, y (iii) los gastos de personal, otros gastos de explotación y arrendamientos relacionados con la actividad logística.

La Dirección ha determinado los valores asignados a cada una de las hipótesis clave arriba indicadas como sigue:

Tasa de crecimiento de ventas

La tasa de crecimiento anual media para el periodo proyectado, se ha determinado sobre la base de las expectativas de la Dirección del desarrollo del mercado, de acuerdo a las proyecciones de la Sociedad, y teniendo en cuenta los planes para la optimización de las tiendas, las reconversiones de tiendas a nuevos formatos y la evolución de los indicadores macroeconómicos (población, inflación alimentaria, etc.).

Para calcular el valor recuperable de cada tienda, la Sociedad ha establecido portfolios de tiendas con similares características agregándolas en función de la enseña comercial y modelo de negocio, con el objeto de aplicar variables comunes en términos de hipótesis de crecimiento según las citadas proyecciones financieras actualizadas.

Tasa de crecimiento a perpetuidad

Las tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar flujos más allá del periodo inicial de cinco años, se han determinado en función del objetivo de las tasas de inflación a medio y largo plazo del Fondo Monetario Internacional para España.

Dichas tasas de crecimiento se ajustan en base a las previsiones de la evolución esperada del sector.

Tasa de descuento después de impuestos

Las tasas de descuento utilizadas reflejan los riesgos específicos relacionados con los negocios en el país. Los tipos de descuento utilizados son después de impuestos, y se calculan ponderando el coste de los fondos propios con el coste de la deuda, usando la ponderación media de la industria. El coste de los fondos propios se calcula teniendo en cuenta los siguientes factores: la tasa libre de riesgo del país, la beta ajustada del sector, el diferencial de riesgo del mercado y el tamaño de la Sociedad.

% Beneficio bruto

El % Beneficio bruto es calculado de acuerdo a la definición incluida en las medidas alternativas del rendimiento del informe de gestión consolidado del Grupo.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas se ha registrado una dotación de deterioro neto de valor en 2024 por importe de 76 miles de euros correspondientes a inmovilizado material. Esta dotación corresponde principalmente al deterioro de 2 tiendas.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas se registró una reversión del deterioro neto de valor en 2023 por importe de 321 miles de euros correspondientes a inmovilizado material. Esta reversión corresponde al deterioro de 3 tiendas.

A continuación, se detalla la sensibilidad de la evaluación del inmovilizado material a cambios en hipótesis clave, manteniendo el resto de variables constantes:

- Una reducción de la tasa de crecimiento media de ventas de 100 pb habría supuesto un deterioro adicional de 15 miles de euros;
- Un decremento de 20 pb en el % beneficio bruto habría supuesto un deterioro adicional por importe de 15 miles de euros;
- O una disminución de la tasa de crecimiento a perpetuidad de 100 pb habría supuesto un deterioro adicional por importe de 2 miles de euros.

c) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Construcciones	11.838	13.660
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.651	20.276
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.495	1.447
Otro inmovilizado	3.494	3.612
Total	34.478	38.995

d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. ARRENDAMIENTOS

a) Arrendamientos financieros - Arrendatario

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero que se incluyen en el Inmovilizado Material:

	Miles de euros			
	2024			Total
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Coste	132	—	—	132
Amortización acumulada	(88)	—	—	(88)
Valor neto contable al 31 de diciembre	44	—	—	44

	Miles de euros			Total
	2023			
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Coste	162	5	—	167
Amortización acumulada	(99)	(5)	—	(104)
Valor neto contable al 31 de diciembre	63	—	—	63

El importe del coste indicado en el detalle anterior corresponde, en todos los casos, al valor razonable de los bienes a la fecha en la que los contratos de arrendamiento financiero fueron suscritos.

El importe de los gastos de intereses de arrendamientos financieros durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido 9 y 210 miles de euros, respectivamente.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos bajo contratos de arrendamiento financiero, junto con su valor actual, son los siguientes:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Pagos mínimos	Valor actual (Nota 17 a))	Pagos mínimos	Valor actual (Nota 17 a))
Hasta un año	17	13	207	200
Entre dos y cinco años	14	9	29	18
Más de cinco años	—	—	1	1
Total pagos mínimos y valores actuales	31	22	237	219
Menos parte corriente	(17)	(13)	(207)	(200)
Total no corriente	14	9	30	19

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos y su valor actual es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Pagos mínimos futuros	31	237
Gastos financieros no devengados	(9)	(18)
Valor actual	22	219

Durante 2024 y 2023 no hubo subarrendamiento de elementos de inmovilizado material que estuvieran reconocidos bajo arrendamiento financiero.

b) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene aproximadamente en vigor unos 294 contratos de arrendamiento a 31 de diciembre de 2024 (358 a 31 de diciembre de 2023). Con carácter general, los contratos de arrendamientos en establecimientos comerciales sólo establecen el pago de una renta fija mensual que es revisable anualmente mediante un índice que la actualiza por los efectos de la inflación. En los contratos de arrendamiento no se presentan cláusulas referidas a importes variables como pueden ser los cánones en función de cifra de ventas ni se presentan cuotas de carácter contingente.

No se ha firmado ningún contrato de venta de tiendas con arrendamiento posterior en el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene contratos de arrendamiento inmobiliario operativo significativos vigentes.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (Nota 21 d)):

	Miles de euros	
	2024	2023
Gastos por arrendamiento inmobiliario	13.601	45.840
Gastos por arrendamiento mobiliario	6	315
Total	13.607	46.155

La disminución del gasto por arrendamiento reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias entre los ejercicios 2024 y 2023 se ha producido por la operación de "Hive Down", realizado con efecto 1 de noviembre de 2023.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Hasta un año	3.882	3.710
Entre dos y cinco años	2.746	3.538
Más de cinco años	232	493
Total pagos mínimos arrendamientos inmobiliarios	6.860	7.741
Hasta un año	4	7
Entre dos y cinco años	1	4
Total pagos mínimos arrendamientos mobiliarios	5	11

En la mayoría de los contratos de arrendamiento de tiendas firmados por la Sociedad, existen cláusulas que permiten resolver los mismos en cualquier momento de su vida útil, una vez superada la permanencia obligatoria, informando de esta decisión al arrendador con una anticipación previamente pactada, no siendo, con carácter general superior a tres meses. Los compromisos totales por arrendamiento suponen un importe inferior al gasto anual de los arrendamientos.

c) Arrendamientos operativos - Arrendador

Los ingresos por cuotas de subarriendo del ejercicio 2024 percibidos de las cesiones de uso a los franquiciados, así como los importes recibidos de los concesionarios para que éstos desarrollen su actividad han sido de 79 miles de euros (569 miles de euros en 2023) (Nota 21 f)). Con carácter general, la duración de estos contratos es inferior al año, prorrogables tácitamente en los que se establece una renta fija mensual a la que se añade un canon en función de la facturación de las concesiones.

Adicionalmente, la Sociedad ha recibido un importe de 11.539 miles de euros relativos a subarrendamientos de tiendas a sus filiales, incluidos en la línea de Otros ingresos en la Nota 20. b) (12.098 miles de euros en 2023).

El importe total de los cobros mínimos futuros por subarriendo no cancelables que se espera recibir es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Hasta un año	3.357	3.412
Entre dos y cinco años	1.716	2.241
Más de cinco años	26	156
Total	5.099	5.809

8. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Alta Dirección del Grupo quien a través de la Dirección Financiera del Grupo, en estrecha colaboración con las unidades operativas, supervisa la gestión, comprobando que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos aprobados por el Consejo de Administración y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con dichas políticas.

La Dirección Financiera del Grupo tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipo de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez, recurriendo en caso de necesidad a operaciones de cobertura.

En particular las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas a los riesgos de tipo de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez.

a) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge por las fluctuaciones de las tasas de interés que afectan a los costes financieros de la deuda a largo plazo emitida a tipos variables.

El Grupo realiza diversas operaciones de cobertura de tipos de interés para mitigar su exposición de acuerdo con su Política de Gestión de Riesgos. A 31 de diciembre de 2024, el Grupo Día tiene contratados derivados con contrapartes externas para cubrir el riesgo de tipo de interés de la financiación a largo plazo.

En los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado transacciones significativas en deudas a largo plazo a tipos de interés variable.

Por otro lado, la política de la Sociedad para los activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

b) Riesgo de tipo de cambio

En los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado transacciones significativas en moneda distinta a la moneda funcional, no habiendo realizado operaciones de cobertura en ninguno de los dos ejercicios.

La Sociedad posee una inversión en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad en pesos argentinos se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la correspondiente moneda extranjera. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene saldos con empresas del grupo en Argentina por importe de 426 miles de euros, recogidos en la Nota 17 b) (a 31 de diciembre no mantenía saldos con empresas del grupo de países ubicados en Argentina).

La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por los saldos vivos en monedas distintas a las funcionales de cada país es irrelevante.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo al que se enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los deudores comerciales y en las inversiones en activos financieros de la Sociedad.

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El riesgo de concentración se minimiza a través de la diversificación, gestionando y combinando varias áreas de impacto. La Sociedad tiene como principales créditos, diferentes tipos de cliente como franquiciados y clientes minoristas. La Sociedad considera que la evolución de las condiciones macroeconómicas no tendrían impactos significativos en el riesgo de crédito estimado.

La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito. Las operaciones con derivados solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia, para mitigar el riesgo de crédito. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

El riesgo de crédito que presenta la Sociedad se debe a las operaciones que mantiene con la mayor parte de sus franquiciados y que se encuentra mitigado por los depósitos vinculados al modelo de gestión de franquicia 2020 mencionados en la Nota 17 y los avales y garantías recibidos mencionados en la Nota 23 b), según se indica a continuación:

Miles de euros	2024	2023
Operaciones comerciales no corrientes (Nota 10 c))	129	182
Operaciones comerciales corrientes	1.520	1.286
Depósitos y fianzas recibidas corrientes	(636)	(662)
Avales y garantías recibidos (Nota 23 b))	(2.300)	(5.832)
Total	(1.287)	(5.026)

Las operaciones comerciales no corrientes corresponden a la financiación del inventario inicial del franquiciado que se reembolsa de forma mensual de acuerdo al perfil de generación de caja del negocio. Esta financiación del pedido del inventario inicial corresponde al modelo anterior de franquicia de Día que estaba basado fundamentalmente en el pago por entrega de mercancía. Las operaciones comerciales corrientes corresponden a la financiación del suministro de mercancías y a los vencimientos inferiores a 12 meses de la financiación inicial del modelo anterior. Con el cambio de modelo de gestión de franquicias, que se implantó en el ejercicio 2020, el franquiciado paga por la venta que realiza tanto del stock inicial como de la venta recurrente y no por la mercancía que se le factura en el momento de la recepción, es decir, el cobro se realiza en función de la caja generada en el terminal punto de venta del franquiciado, por lo que toda la deuda se registra como corriente.

La Sociedad no ha suscrito contratos de cesión de créditos comerciales de proveedores sin recurso en el ejercicio 2024 ni en el 2023.

A continuación, se detalla la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito al 31 de diciembre. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los activos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	Vencimiento	2024
Créditos a terceros	2024	—
Fianzas y otros depósitos	según contrato	3.884
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2026-2040	129
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2026	44.927
Activos financieros no corrientes		48.940
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2025	1.520
Clientes empresas del Grupo y asociadas	2025	1.192
Deudores varios	2025	140
Personal	2025	30
Cuenta corriente con empresas del Grupo	2025	42.431
Derivados de cobertura de tipos de interés	2025	1.802
Fianzas y otros depósitos	2025	125
Activos financieros corrientes		47.240

Miles de euros	Vencimiento	2023
Créditos a terceros	2025	28
Fianzas y otros depósitos	según contrato	4.328
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2025-2040	182
Activos financieros no corrientes		4.538
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2024	1.286
Clientes empresas del Grupo y asociadas	2024	18
Deudores varios	2024	113
Personal	2024	13
Cuenta corriente con empresas del Grupo	2024	10.925
Derivados de cobertura de tipos de interés	2024	2.507
Fianzas y otros depósitos	2024	138
Activos financieros corrientes		15.000

Los rendimientos generados por estos activos financieros en los ejercicios 2024 y 2023 han sido 1.604 y 6.357 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene contratado un derivado de riesgo de tipos de interés con entidades bancarias, que a su vez ha cedido a Día Retail. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía contratados otros derivados de riesgo de tipos, que tenía cedidos a Día Finance. Los derivados han generado ingresos financieros en la Sociedad por el ajuste a su valor razonable frente a las entidades bancarias, y gastos financieros por la transferencia del mismo importe a Día Retail y Día Finance. A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene un activo por 1.802 miles de euros (2.507 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), (Nota 10 b) y un pasivo por igual importe (Nota 17 a).

El análisis por vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes y corrientes, es el siguiente:

No corriente	Miles de euros			
	Total	A 2 años	Entre 3 y 5 años	> de cinco años
31 de diciembre de 2024	129	17	47	65
31 de diciembre de 2023	182	35	70	77

Corriente	Miles de euros					
	Total	No vencidos	Menos de 1 mes	Entre 2 y 3 meses	Entre 4 y 6 meses	Entre 7 y 12 meses
31 de diciembre de 2024	5.012	4.980	11	21	—	—
31 de diciembre de 2023	71.153	71.074	11	41	14	13

La política de deterioro está desglosada en la Nota 4 g).

d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda liquidar sus pasivos financieros al vencimiento.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

El riesgo de liquidez es supervisado por un Comité de Caja del Grupo, que se reúne quincenalmente para comprobar que las necesidades de financiación del Grupo están cubiertas por los recursos disponibles.

A continuación, se detalla la exposición de la Sociedad al riesgo de liquidez al 31 de diciembre. Las tablas adjuntas reflejan el resumen de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	Vencimiento	2024
Acreeedores por arrendamiento financiero	2028	9
Otros pasivos financieros	2026/según contrato	769
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	2026-2029	229.799
Total pasivo financiero no corriente		230.577
Obligaciones y otros valores negociables	2025	32.244
Acreeedores por arrendamiento financiero	2025	13
Otros pasivos financieros	2025	3.170
Deudas con empresas del grupo	2025	14.803
Proveedores	2025	284
Proveedores con empresas del grupo	2025	8.071
Acreeedores	2025	16.203
Personal	2025	2.933
Anticipos de clientes	2025	1
Total pasivo financiero corriente		77.722

Miles de euros	Vencimiento	2023
Obligaciones y otros valores negociables	2026	31.046
Acreeedores por arrendamiento financiero	2029	19
Otros pasivos financieros	2025/según contrato	893
Total pasivo financiero no corriente		31.958
Obligaciones y otros valores negociables	2024	802
Deudas con entidades de crédito	2024	94
Acreeedores por arrendamiento financiero	2024	200
Otros pasivos financieros	2024	4.932
Deudas con empresas del grupo	2024	130.668
Proveedores	2024	2.090
Proveedores con empresas del grupo	2024	16.158
Acreeedores	2024	18.045
Personal	2024	836
Anticipos de clientes	2024	2
Total pasivo financiero corriente		173.827

La evolución de los saldos con empresas del Grupo se explica en la Nota 17 b) y c).

A continuación se presentan los pasivos financieros no corrientes por fechas contractuales de vencimientos:

2024:				
Miles de euros	Total	2026	2027-2029	Desde 2030
Acreedores por arrendamiento financiero	9	3	6	—
Fianzas y depósitos recibidos	298	—	—	298
Otros pasivos no corrientes	471	471	—	—
Deudas con empresas del grupo y asociadas	229.799	26.799	203.000	—
Total deuda financiera no corriente	230.577	27.273	203.006	298

2023:				
Miles de euros	Total	2025	2026-2028	Desde 2029
Obligaciones y otros valores negociables	31.046	—	31.046	—
Acreedores por arrendamiento financiero	19	18	1	—
Fianzas y depósitos recibidos	422	—	—	422
Otros pasivos no corrientes	471	471	—	—
Total deuda financiera no corriente	31.958	489	31.047	422

El importe de los gastos financieros devengados por los pasivos financieros vigentes durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido de 2.326 y 7.016 miles de euros, respectivamente.

Los gastos financieros en 2024 y 2023, incluyen los gastos asociados a los contratos de derivados registrados en la deuda corriente.

9. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO

En el Anexo I se presenta la información detallada relativa a las participaciones en empresas del grupo (empresas con participación directa e indirecta).

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

Participación	Miles de euros			
	Saldos al 1 de enero de 2024	Altas	Bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2024
Día Argentina, S.A.	186.034	3.702	—	189.736
Día Brasil Sociedade Limitada	704.812	74.855	(779.667)	—
Finandia, S.A.U.	3.500	—	—	3.500
CD Supply Innovation, S.L. en liquidación	500	—	—	500
Luxembourg Investment Company 317, S.à.r.l.	479.668	200	—	479.868
Total coste	1.374.514	78.757	(779.667)	673.604
Deterioro	(704.812)	(75.898)	779.667	(1.043)
Valor neto contable	669.702	2.859	—	672.561

Participación	Miles de euros				
	Saldos al 1 de enero de 2023	Altas	Traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta	Traspasos Hive Down (Nota 2 b))	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Día Portugal Supermercados, S.A.	20.942	—	(20.942)	—	—
Día Argentina, S.A.	179.488	6.546	—	—	186.034
Día Brasil Sociedade Limitada	665.221	39.591	—	—	704.812
Finandía, S.A.U.	3.500	—	—	—	3.500
CD Supply Innovation, S.L. en liquidación	500	—	—	—	500
Luxembourg Investment Company 317, S.à.r.l.	376.161	348	—	103.159	479.668
Total coste	1.245.812	46.485	(20.942)	103.159	1.374.514
Deterioro	(552.021)	(161.063)	8.272	—	(704.812)
Valor neto contable	693.791	(114.578)	(12.670)	103.159	669.702

Variaciones 2024

Las altas habidas en el ejercicio 2024 tras las aportaciones realizadas por Día, por importe de 78.757 miles de euros, se produjeron en Brasil, Argentina y en la sociedad Luxembourg Investment Company 317, S.à.r.l.

A 31 de diciembre de 2024, las aportaciones realizadas para la filial brasileña ascendieron a 74.855 miles de euros correspondientes a: 7.512 miles de euros por la aportación de la Sociedad realizada en enero 2024, 30.343 miles de euros por deudas financieras garantizadas por la Sociedad y asumidas por la misma, y 37.000 miles de euros por aportaciones de fondos realizadas en el ámbito de la transacción de venta.

Las bajas del periodo se deben a la venta del negocio de Brasil, que tuvo lugar durante el 2024 (Nota 1b)).

Variaciones 2023

Las altas habidas en el ejercicio 2023 tras las aportaciones realizadas por Día, por importe de 46.485 miles de euros, se produjeron en Brasil, Argentina y Luxembourg Investment Company 317, S.à.r.l.

El importe aportado en Brasil durante el ejercicio ascendió a 39.591 miles de euros y se produjo mediante condonaciones de deuda con Día Brasil por importe de 16.930 miles de euros, junto con una aportación en efectivo de 22.661 miles de euros.

A lo largo del ejercicio 2023 se produjeron condonaciones de deuda a Día Argentina por importe de 6.891 miles de euros, de los cuales, la Sociedad aportó 6.546 miles de euros que equivale al 95% de su participación directa en la filial.

La participación que tiene Día sobre Día Portugal Supermercados, S.A. se traspasó a activos no corrientes mantenidos para la venta, tras la decisión de venta de este negocio, según se menciona en la Nota 1 b)).

Adicionalmente, se produjo una aportación por importe de 103.159 miles de euros como continuación de la operación de "Hive Down" (Notas 1 b) y Anexo II).

Deterioro del valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue:

Participación	Miles de euros			Saldos al 31 de diciembre de 2024
	Saldos al 1 de enero de 2024	Dotaciones	Bajas	
Día Brasil Sociedade Limitada	(704.812)	(74.855)	779.667	—
Finandía, S.A.U.	—	(1.043)	—	(1.043)
Total	(704.812)	(75.898)	779.667	(1.043)

Participación	Miles de euros			
	Saldos al 1 de enero de 2023	Dotaciones	Traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Día Brasil Sociedade Limitada	(552.021)	(152.791)	—	(704.812)
Día Portugal Supermercados, S.A.	—	(8.272)	8.272	—
Total	(552.021)	(161.063)	8.272	(704.812)

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4 g) apartado viii el importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo se determina sobre la base a cálculos del valor en uso o el valor razonable menos costes de ventas si fuera mayor. Para los cálculos del valor se utiliza el descuento de flujos de caja futuros considerando las mismas variables clave indicadas en la Nota 6.b).

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender las inversiones en empresas del grupo en el país evaluado por deterioro en una transacción ordenada entre participantes del mercado. El valor razonable se mide utilizando datos observables cuando existen (múltiplos de ventas netas y/o EBITDA transacciones recientes, ofertas recibidas de compradores potenciales, múltiplos del mercado de valores para empresas comparables) o en base a análisis realizados por expertos internos o externos.

A continuación, se detallan las principales hipótesis clave de las proyecciones financieras actualizadas:

	España (*)		Argentina	
	2024	2023	2024	2023
Tasa de crecimiento de ventas ⁽¹⁾	4,6 %	1,7 %	28,0 %	29,1 %
Tasa de crecimiento a perpetuidad ⁽²⁾	1,5 %	1,8 %	1,8 %	1,7 %
Tasa de descuento ⁽³⁾	7,6 %	7,5 %	15,9 %	16,2 %
% Beneficio bruto ⁽⁴⁾	19,7 %	22,0 %	19,6 %	18,6 %

(*) Inversión indirecta, a través de la sociedad Luxembourg Investment Company 317, S.a.r.l.

(1) Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los periodos.

(2) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.

(3) Tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

(4) Beneficio bruto: es el resultante principalmente de las ventas netas y otros ingresos menos, (i) el consumo de mercaderías y otros consumibles, (ii) el deterioro de deudores comerciales, y (iii) los gastos de personal, otros gastos de explotación y arrendamientos relacionados con la actividad logística.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha registrado un deterioro en la inversión de Brasil por importe de 74.855 miles de euros correspondiente a las aportaciones de fondos por parte de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 se estimó que el valor recuperable de dicha inversión no fuese superior a cero. En base a lo cual, la Sociedad registró un deterioro en el ejercicio 2023 por importe de 152.791 miles de euros. Ni al 31 de diciembre de 2023, ni a la fecha de formulación de las cuentas anuales del 2023 se cumplían las condiciones exigidas por la NRV 7 (Nota 4 d)), para reclasificar la participación en Día Brasil como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Asimismo, relacionado con la operación de venta de Brasil, la Sociedad ha incurrido en 8.961 miles de euros de gastos derivados de la transacción, recogidos en la línea de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultados por enajenaciones y otras". En esta misma línea, se han recogido 252 miles de euros, relacionados a la operación de venta de Portugal (Nota 1.b)).

Adicionalmente, se ha contabilizado un deterioro en la inversión de Finandía, S.A.U. por importe de 1.043 miles de euros, para ajustar el valor en libros de esta participación al valor recuperable de la misma.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2023 la Sociedad registró un deterioro de 8.272 miles de euros de su filial portuguesa, que se traspasó a activos no corrientes mantenidos para la venta tras la decisión de venta del negocio de Portugal, según se menciona en la Nota 1 b) "Operaciones corporativas".

10. INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

a) Inversiones financieras en empresas del grupo

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo es como sigue:

Grupo	Miles de euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cuenta corriente con el Grupo	—	42.431	—	10.925
Total	—	42.431	—	10.925

La Sociedad no tiene concedidos créditos a empresas del grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El detalle de las cuentas corrientes con empresas del grupo se presenta a continuación:

	Miles de euros							
	2024				2023			
	Total	Cuenta corriente	Crédito fiscal (IVA)	Crédito fiscal (IS)	Total	Cuenta corriente	Crédito fiscal (IVA)	Crédito fiscal (IS)
Día Retail España, S.A.U.	19.925	—	2.422	17.503	7.530	—	7.530	—
Beauty by Día, S.A.U.	—	—	—	—	3.197	—	1.770	1.427
Finandia E.F.C., S.A.	642	634	—	8	3	—	—	3
Pe-Tra Servicios a la distribución, S.L.	234	—	—	234	138	—	—	138
Día Finance, S.L.U.	21.630	19.797	—	1.833	57	—	—	57
Total	42.431	20.431	2.422	19.578	10.925	—	9.300	1.625

En los ejercicios 2024 y 2023, las cuentas corrientes con el grupo devengaron un tipo de interés nominal anual que oscilaba entre el Euribor mes más 1,40% para los saldos deudores y un 0%, para los saldos acreedores.

Desde el ejercicio 2020, tras la operación de "Hive Down", la Sociedad solo mantiene saldos en inversiones financieras con sus filiales españolas por créditos fiscales de IVA y del impuesto de sociedades. La cuenta corriente se gestiona solo con Día Finance, S.L.U. (Nota 17 b)).

b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

No vinculadas	Miles de euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	36	—	36	—
Créditos	—	—	28	—
Derivados de cobertura de tipos de interés (Nota 8 c) y 17 a))	—	1.802	—	2.507
Otros activos financieros	3.884	125	4.328	138
Total	3.920	1.927	4.392	2.645

El importe correspondiente a los instrumentos de patrimonio no corriente se refiere a participaciones que la Sociedad tiene de la sociedad Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes).

A 31 de diciembre de 2023, en el importe de créditos no corriente se recogían los préstamos que la Sociedad tenía otorgados a su personal y devengan intereses a tipos de mercado.

El epígrafe de otros activos financieros no corrientes incluye los importes entregados a arrendadores en concepto de depósitos y fianzas como garantías por los contratos por arrendamiento contraídos con ellos. Dichos importes se presentan por su valor nominal.

El epígrafe de otros activos financieros corrientes está compuesto por 125 miles de euros de cuentas a cobrar con otras empresas (119 miles de euros en 2023). Adicionalmente, en el ejercicio 2023 recogía un importe de 19 miles de euros de depósitos entregados a los franquiciados).

c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes (Nota 8 c))	128	4.239	182	11.385
Clientes empresas del grupo y asociadas	—	1.192	—	18
Otros deudores	—	549	—	2.777
Personal	—	30	—	13
Activos por impuesto (Notas 18)	44.928	116	—	67.708
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 18)	—	2.014	—	2.015
Correcciones valorativas por deterioro	—	(3.128)	—	(12.763)
Total	45.056	5.012	182	71.153

En el epígrafe de clientes se incluyen básicamente deudas a cobrar a los franquiciados y concesionarios por venta de mercancía. El importe no corriente de este epígrafe se presenta por su valor actual.

Dentro del epígrafe de "Otros deudores" principalmente incluyen los saldos con proveedores que han resultado deudores y que se encuentran pendientes de cobro.

La Sociedad no ha suscrito contratos de cesión de créditos comerciales de proveedores sin recurso en el ejercicio 2024 ni en el 2023.

A 31 de diciembre de 2023, en la línea de Activos por impuesto corrientes se incluían 43.490 miles de euros (35.345 de cuota y 8.145 intereses de demora), por el derecho de cobro fruto de la declaración de inconstitucionalidad del RD 3/2016 en enero de 2024 y del recurso que el Grupo mantiene en España ante la Audiencia Nacional por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017. Durante el ejercicio 2024 se han actualizado los intereses de demora, incrementándose en 1.438 miles de euros. Adicionalmente se ha reclasificado el derecho de cobro total, que asciende a 44.928 miles de euros, a la línea de Activos por impuesto no corrientes en cuanto no se prevé una resolución del recurso en un plazo menor a un año.

Con carácter general las deudas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad superior a seis meses se encuentran deterioradas, salvo constancia de impagados o con ausencia de relación comercial, en cuyo caso su saldo es deteriorado con anterioridad.

De acuerdo con lo descrito en la Nota 4, estas partidas se deterioran cuando se estima que son de dudosa cobrabilidad. Al 31 de diciembre de 2024, el importe deteriorado de acuerdo a dicho criterio era de 2.720 miles de euros a partidas de clientes y 408 miles de euros a otros deudores (10.099 y 2.664 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2023).

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Corriente		
A 1 de enero	(12.763)	(15.172)
Dotaciones	(63)	(425)
Aplicaciones	7.042	10
Reversiones	2.656	2.153
Traspasos por "Hive Down"	—	671
A 31 de diciembre	(3.128)	(12.763)

11. EXISTENCIAS

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Comerciales	1.016	1.121
Otros aprovisionamientos	—	—
Anticipos a proveedores	—	—
Correcciones valorativas por deterioro	(11)	(11)
Total	1.005	1.110

Al 31 de diciembre de 2024 no existen limitaciones sobre la disponibilidad de las existencias por ningún concepto.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias en el caso de siniestros que pudieran afectar a su utilización o venta.

12. PERIODIFICACIONES

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pagos anticipados por fianzas y préstamos	1	—	1	—
Otros pagos anticipados	—	423	—	472
Total	1	423	1	472

13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Los saldos del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2024 es de 941 miles de euros (1.408 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023).

Los saldos en cuentas corrientes devengan intereses a tipos de mercado para esa clase de cuentas.

La Sociedad ha otorgado prenda sobre determinadas cuentas bancarias. No obstante, no existen restricciones a la disponibilidad de dichas cuentas bancarias en la medida en que esa garantía no se haga efectiva.

14. FONDOS PROPIOS

a) Capital

El capital social de Dia a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 580.655.340,79 euros, correspondiente a 58.065.534.079 acciones, de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Con fecha 27 de diciembre de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la operación de agrupación de acciones (contrasplit) de Dia, según la cual se procede a (i) agrupar y cancelar todas las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad para su canje por acciones de nueva emisión en la proporción de una (1) acción nueva por cada mil (1.000) acciones antiguas, aumentando el valor nominal unitario de las acciones de 0,01 euros a 10,00 euros, y (ii) con carácter previo a la ejecución del contrasplit, reducir el capital social de la Sociedad en la cuantía de 0,79 euros mediante la amortización de setenta y nueve (79) acciones en autocartera, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas (la "reducción de capital técnica"). El acuerdo de reducción de capital y contrasplit se ejecutó por el Consejo de Administración de Dia el 8 de enero de 2025. Tras la reducción de capital e inmediatamente antes de llevar a cabo el contrasplit, el capital social queda establecido en un importe de 580.655.340 euros, dividido en 58.065.534.000 acciones ordinarias, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. La fecha de efectos bursátiles fue el 5 de febrero en la que se produjo la exclusión técnica de negociación de las acciones preexistentes y la simultánea admisión a negociación de las acciones nuevas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), siendo el 4 de febrero de 2025 el último día en el que se negociaron las acciones antiguas en las Bolsas de Valores. Adicionalmente, con fecha 7 de febrero de 2025, la Sociedad ha recomprado 6.636 acciones en exceso de los minoritarios (en acciones nuevas) por importe total de 117.457,20 euros, procediendo a una reducción de capital por amortización por el mismo importe y simultánea creación de una reserva indisponible con cargo a reservas libres de la Sociedad por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas en la reducción de capital técnica y en la reducción de capital por amortización (Nota 25).

Como consecuencia del contrasplit, el artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad relativo al capital social quedará modificado, quedando fijado el capital social de Dia en 580.655.340 euros, dividido en 58.065.534 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas.

Las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Valores españolas. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlan a la fecha de formulación aproximadamente el 0,0432% del capital social de la Sociedad.

La participación más significativa en el accionariado reflejada en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales corresponde a la participación indirecta de LetterOne Investment Holdings, S.A. del 77,704% (la participación directa la ostenta la sociedad L1R Investl Holding S.à.r.l. por el mismo porcentaje).

b) Prima de emisión

La prima de emisión de Dia a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 1.058.872.572,94 euros, correspondiente a 6.055.522.466 acciones con una prima de emisión de 0,09 euros y a 51.387.555.100 acciones con una prima de emisión de 0,01 euros.

c) Reservas

El detalle de la variación de las reservas es el siguiente:

	Miles de euros			
	Otras reservas no distribuibles	Reservas voluntarias	Total	Resultados negativos de ejercicios anteriores
A 1 de enero de 2024	1.867	964	2.831	(972.205)
Resultados negativos del ejercicio 2023	—	—	—	(133.877)
Entrega de acciones propias	—	(2.316)	(2.316)	—
A 31 de diciembre de 2024	1.867	(1.352)	515	(1.106.082)

	Miles de euros			
	Otras reservas no distribuibles	Reservas voluntarias	Total	Resultados negativos de ejercicios anteriores
A 1 de enero de 2023	1.867	964	2.831	(801.390)
Resultados negativos del ejercicio 2022	—	—	—	(170.815)
A 31 de diciembre de 2023	1.867	964	2.831	(972.205)

La propuesta de aplicación de pérdidas de la Sociedad del ejercicio 2024 formulada por el Consejo de Administración que se va a presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas consiste en su traspaso íntegro por importe de 102.837.861,20 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La aplicación de pérdidas de la Sociedad del ejercicio 2023 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 28 de junio de 2024, fue destinar las pérdidas del ejercicio 2023 por importe de 133.876.976,07 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.

i) Reserva legal

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene dotado ningún importe relativo a esta reserva, ya que fue compensada en su totalidad, por importe de 13.021 miles de euros, para compensar pérdidas, según acuerdo de la Junta General Extraordinaria de 22 de octubre de 2019.

ii) Otras reservas no distribuibles

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta reserva presenta un importe de 1.867 miles de euros, tras el traspaso realizado a reservas voluntarias de libre disposición, por importe de 13.303 miles de euros, aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 31 de mayo de 2021. Esta reserva, que a 31 de diciembre de 2020 presentaba un importe de 15.170 miles de euros, era indisponible y se originó como consecuencia de la entrada en vigor del RD 602/2016, por el que se eliminaba el concepto de activos intangibles de vida indefinida, y establecía que a partir del 1 de enero de 2016 pasaban a ser objeto de amortización. Al 31 de diciembre de 2016 tras la publicación de este RD, esta reserva que hasta entonces era por fondo de comercio se traspasó a reservas voluntarias, aunque seguiría manteniendo su naturaleza de indisponible, mientras el valor neto contable del fondo de comercio fuese superior a dicho importe, momento en el que podrá considerarse como reserva disponible. A 31 de diciembre de 2024, el valor neto contable del fondo de comercio de la Sociedad es de 21 miles de euros, por lo que esta reserva puede considerarse como reserva disponible en lo que excede de ese importe.

iii) Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición y a 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentan un importe de -1.352 miles de euros.

d) Autocartera

El movimiento de la autocartera, es el siguiente:

	Nº de acciones	Precio medio	Importe total en euros
A 31 de diciembre de 2022	23.699.636	0,1329	3.149.788,91
A 31 de diciembre de 2023	23.699.636	0,1329	3.149.788,91
Entrega de acciones a Consejeros	(19.323.660)		(2.568.201,89)
A 31 de diciembre de 2024	4.375.976	0,1329	581.587,02

En el ejercicio 2024 se han entregado 19.323.660 acciones valoradas en 2.568 miles de euros en autocartera, neto de retenciones, en concepto de remuneraciones a los consejeros, cuyo valor de mercado de estas acciones fue de 356 miles de euros (Notas 16 y 20 c)). La diferencia entre el valor neto de las acciones entregadas, por importe de 2.316 miles de euros (Nota 16), y su valor en la autocartera se ha registrado minorando las reservas.

El número de acciones propias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 4.375.976 y 23.699.636 acciones, respectivamente, con un precio medio de compra redondeado de 0,1329 euros/acción que representa un importe total a 31 de diciembre de 2024 de 581.587,02 euros y 3.149.788,91 euros a 31 de diciembre de 2023.

e) Otros instrumentos de patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2024 en "Otros instrumentos de patrimonio propio" se incluye la reserva por la retribución diferida en acciones a los Administradores no dominicales por importe de 560 miles de euros (550 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). A 31 de diciembre de 2024 este epígrafe también incluye la reserva correspondiente al Plan de Incentivos a Largo Plazo 2023-2027 por importe de 864 miles de euros (525 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) (Notas 16 y 20).

15. PROVISIONES A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle de las provisiones no corrientes es como sigue:

	Miles de euros					Total
	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Provisiones fiscales	Provisiones sociales	Provisiones legales	Otras provisiones	
A 1 de enero de 2024	855	22.640	100	7.929	954	32.478
Dotaciones	1.027	647	—	164	7	1.845
Aplicaciones	—	—	—	(3.554)	—	(3.554)
Reversiones	—	—	—	(476)	—	(476)
A 31 de diciembre de 2024	1.882	23.287	100	4.063	961	30.293

	Miles de euros					Total
	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Provisiones fiscales	Provisiones sociales	Provisiones legales	Otras provisiones	
A 1 de enero de 2023	—	21.851	123	7.433	948	30.355
Dotaciones	855	789	—	1.050	6	2.700
Aplicaciones	—	—	—	(378)	—	(378)
Reversiones	—	—	(23)	(176)	—	(199)
A 31 de diciembre de 2023	855	22.640	100	7.929	954	32.478

Las principales provisiones que la Sociedad tiene dotadas al 31 de diciembre de 2024, al igual que al cierre del ejercicio anterior, son de índole fiscal, social y legal. Durante el ejercicio 2024 se han dotado 1.845 miles de euros (2.700 miles de euros en 2023) relacionados en su mayoría con litigios para los que se espera una salida probable de recursos. Las dotaciones en 2024 corresponden en su mayoría a los Planes de Incentivos a Largo Plazo según se detalla en la Nota 16. Las aplicaciones de las provisiones legales del ejercicio 2024 incluyeron los pagos que se hicieron durante el ejercicio por importe de 3.554 miles de euros correspondientes a litigios que se encontraban provisionados.

En las provisiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha registrado un importe de 40 miles de euros en concepto de contratos onerosos correspondientes a tiendas (61 miles de euros en concepto de contratos onerosos correspondientes a tiendas a 31 de diciembre de 2023).

Procedimientos civiles iniciados por accionistas minoritarios

Con fecha 12 de junio de 2020, la Sociedad fue notificada de la interposición de una demanda civil de reclamación de daños y perjuicios por un accionista minoritario persona física, en virtud de la cual este reclama a la Sociedad 110.605 euros por el concepto de daños y perjuicios sufridos, alegando un incumplimiento por parte de la Sociedad de la obligación de reflejar la imagen fiel de su patrimonio en sus cuentas anuales de 2016 y 2017, así como el descenso del valor de la acción en el contexto de la re-expresión de las cuentas anuales de la Sociedad que tuvo lugar en 2018. La Sociedad ha procedido a contestar la demanda en tiempo y forma. Con fecha 25 de junio de 2021, tuvo lugar la primera sesión del acto de juicio que fue finalizado con fecha 19 de julio de 2021. Con fecha 30 de septiembre de 2021 se dictó sentencia de primera instancia desestimatoria de la demanda. Con fecha 9 de noviembre de 2021, la Sociedad recibió traslado de interposición de recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia. Con fecha 7 de enero de 2022 la Sociedad procedió a formular oposición frente a dicho recurso de apelación.

Se dictó sentencia de segunda instancia por parte de la Audiencia Provincial por la que se desestimó el recurso del Reclamante y, por tanto, se confirmó la sentencia de primera instancia. El 8 de febrero de 2024, el Reclamante interpuso recurso de casación contra la sentencia de segunda instancia, solicitando al Tribunal Supremo la anulación de la sentencia dictada por la Audiencia Provincial. Con fecha 15 de febrero de 2024, la Audiencia Provincial admitió a trámite el recurso de casación y emplazó a las partes a comparecer ante el Tribunal Supremo en el plazo de 30 días. DIA ha comparecido ante el Tribunal Supremo y ha alegado las causas por las que considera que el recurso debe inadmitirse.

En las presentes cuentas anuales no hay dotada provisión en relación con este litigio dado que no se estima una salida probable de recursos.

16. PLANES DE INCENTIVO A LARGO PLAZO Y TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Plan de Incentivos a Largo Plazo (ILP 2023-2025)

El Consejo de Administración aprobó el 26 de octubre de 2022 un Plan de Incentivos a Largo Plazo para el periodo 2023-2025 (ILP 2023-25), adaptado a la estrategia del Grupo y que tiene por finalidad motivar y recompensar a los directivos clave por su compromiso con el proyecto Dia y atraer y comprometer el talento necesario para alcanzar la sostenibilidad del negocio a medio plazo. Como consecuencia de este ILP 2023-2025 se ha constituido una provisión a largo plazo de 10.463 miles de euros a 31 de diciembre 2024, de los cuales, 1.027 miles de euros han sido dotados en la Sociedad.

Plan de Incentivos a Largo Plazo en Acciones (ILP 2023-2027)

El 23 de mayo de 2023 el Consejo de Administración aprobó un nuevo Plan de Incentivos a Largo Plazo para el periodo 2023-2027 (ILP 2023-2027) instrumentado en acciones dirigido a un número restringido de directivos clave con la finalidad de incentivar la creación de valor a través del incremento de valor de la acción de la Sociedad.

El plan de incentivos de creación de valor a largo plazo 2023-2027 consiste en una asignación de un "Premio Target Monetario Estimado" que servirá de base para determinar el número de acciones de Dia a entregar a los beneficiarios si se cumplen el objetivo mínimo de valor de cotización de mercado de Dia fijados en el plan. Cumplidos este objetivo mínimo, el número final de acciones a entregar se calculará aplicando sobre las acciones inicialmente determinadas un porcentaje en función del grado de consecución de los objetivos.

Para obtener la valoración se realizaron simulaciones mediante técnicas de Monte Carlo de un elevado número de escenarios de evolución del valor de la acción de Dia que determina el valor de cotización de mercado (market cap) de la compañía en la fecha de determinación del objetivo. Estas simulaciones, se realizaron sobre la base de una evolución en el entorno Black & Scholes (lognormal) teniendo en cuenta una estimación de la volatilidad de la acción, así como los tipos de interés del mercado mayorista para la deriva del proceso. Se aplica la técnica de reducción de varianza por variables antitéticas para mejorar la precisión de las simulaciones.

A 31 de diciembre de 2024 por el ILP 2023-2027 se ha registrado un gasto por importe de 339 miles de euros contra Instrumentos de Patrimonio (525 miles de euros en el ejercicio 2023).

Plan de Incentivos a Largo Plazo en Acciones (ILP 2025-2029)

Con fecha 11 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó implantar un plan de incentivos a largo plazo vinculado a la creación de valor en Dia durante el periodo 2025-2029 (en adelante el "Plan"). El Plan está dirigido a determinados profesionales estratégicos de Dia y de las sociedades que componen el Grupo, con el propósito de fomentar la creación de valor a largo plazo.

El Plan se instrumenta mediante la concesión a los beneficiarios del derecho a percibir un incentivo liquidable en acciones ordinarias de Dia, cuya entrega está sometida, entre otros, al cumplimiento de objetivos de EBITDA y Deuda Neta/EBITDA a los que se vincula el Plan y a la permanencia del beneficiario en el Grupo durante un determinado periodo de tiempo. Hay dos periodos de medición previstos, un primer periodo que va desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2027, y un segundo que va desde el 1 de enero de 2028 hasta el 31 de diciembre de 2029. Finalizado cada uno de los periodos de medición, se evaluará el grado de cumplimiento, se determinará, en su caso, el importe bruto del incentivo correspondiente a cada periodo y se procederá a calcular el número de acciones a entregar a los beneficiarios.

Coincidiendo con los antedichos periodos, los beneficiarios se comprometerán a mantener como mínimo las acciones efectivamente entregadas hasta el 31 de diciembre de 2029 (las correspondientes al primer periodo de medición) y hasta el 31 de diciembre de 2031 (las correspondientes al segundo periodo de medición).

Las condiciones para que los beneficiarios tengan derecho al incentivo son: (i) que se alcance el umbral mínimo de cumplimiento establecido para los objetivos a la finalización de cada periodo de Medición. No alcanzar dicho umbral mínimo supondrá la pérdida del derecho a percibir las acciones derivadas de la liquidación del incentivo en cada fecha de entrega. En caso de no alcanzarse dicho umbral en relación con el primer periodo de medición, se mantendrá la posibilidad de obtener el 100% de la parte del incentivo correspondiente al segundo periodo de medición. (ii) Que el beneficiario mantenga ininterrumpidamente una relación laboral en activo con el Grupo desde la fecha en que adquiera la condición de beneficiario hasta la finalización de cada periodo de medición.

Los beneficiarios perderán su condición de tal y, en consecuencia, sus expectativas de derecho a percibir cualquier importe del incentivo, en caso de que se produjera su desvinculación con el Grupo con anterioridad a la finalización de cada periodo de medición, a menos que no se materializasen determinados supuestos especiales.

El Plan prevé, entre otras, cláusulas de reducción de la remuneración ("malus") y de recuperación de retribuciones ya satisfechas ("clawback") en caso de materializarse determinados eventos especificados en el mismo Plan, así como una cláusula de ajuste en caso de que se produjera cualquier evento que pudiera afectar a la determinación del cumplimiento de los objetivos del Plan o su liquidación.

Debido a que a 31 de diciembre de 2024 el Plan no se han cumplido todos los requisitos necesarios, la Sociedad no ha registrado ningún impacto contable en el ejercicio 2024.

Con el fin de evitar el solapamiento de beneficios entre distintos programas de incentivos, se ajustaron ciertas condiciones del plan ILP 2023-2027 para aquellos beneficiarios que ya formaban parte de él.

Retribución en acciones para Administradores no dominicales

En aplicación de la política de remuneraciones aprobada en Junta General Extraordinaria con fecha 30 de agosto de 2019 y de la política de remuneraciones aprobada en la Junta General de Accionista celebrada el 7 de junio de 2022, se ha devengado en el ejercicio del 2024 una retribución diferida en acciones establecida para los Administradores no dominicales por importe de 366 miles de euros (300 miles de euros en el ejercicio 2023). Asimismo, se ha producido una entrega de acciones en autocartera valoradas en 2.568 miles de euros (Nota 14 d)), neto de retenciones, cuyo valor de mercado de estas acciones fue de 356 miles de euros (Nota 20 c)), que se ha contabilizado en Otros instrumentos de patrimonio propio, y que ha generado una diferencia en reservas de 2.316 miles de euros (Estado De Cambios en el Patrimonio Neto).

Todas las decisiones del Consejo se han tomado a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

17. DEUDAS FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES

a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

A 31 de diciembre de 2023	2024		2023	
	A largo plazo	A corto plazo	A largo plazo	A corto plazo
Obligaciones y otros valores negociables	—	31.205	31.046	—
Deuda por intereses	—	1.039	—	802
Obligaciones y otros valores negociables	—	32.244	31.046	802
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7 a))	9	13	19	200
Instrumentos financieros derivados de cobertura (Nota 10 b))	—	1.802	—	2.507
Proveedores de inmovilizado	471	635	471	1.710
Fianzas y depósitos recibidos	298	733	422	809
Otros pasivos financieros	769	3.170	893	5.026
Total deuda	778	35.427	31.958	6.028

Para las deudas registradas a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable, a excepción de las obligaciones y bonos no corrientes, cuyo valor razonable, que se corresponde con su precio de cotización, a 31 de diciembre de 2024 es 29.670 miles de euros (26.622 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de las emisiones de bonos que, a 31 de diciembre de 2024, están pendientes de amortización y que permanecen cotizados en la Bolsa de Valores de Irlanda bajo un programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note es el siguiente:

Emisor	Fecha de emisión	Importe (miles de euros)	PIK-Importe	Cupón	PIK	Fecha de vencimiento
Día, S.A.	07.04.2017	30.800	405	3,00%	0,5%-1,5%	30.06.2026

La Sociedad procedió el 6 de abril de 2024 al pago de los intereses del sexto cupón de los bonos "Euro Medium Term Notes" de 2017 por un importe de 931 miles de euros, así como a la capitalización de los intereses correspondientes del PIK margen del 0,50% devengado desde el 6 de abril de 2023 hasta el 1 de abril de 2024 y PIK margen del 1,5% devengado desde el 1 de abril de 2024 hasta el 6 de abril de 2024 por importe total de 159 miles de euros.

Tras el proceso de refinanciación llevado a cabo en diciembre de 2024, la Sociedad notificó el 6 de enero de 2025 al Agente de Pagos la decisión de ejercer dicha opción para la totalidad de los bonos emitidos (ISIN S1589970968). La fecha efectiva de amortización fue el 5 de febrero de 2025 y el importe total de la amortización ascendió a 32.378 miles de euros. Este importe se compone de 30.800 miles de euros correspondientes al principal y 1.578 miles de euros en concepto de intereses acumulados devengados (Nota 25). Dicha amortización se ejerció en cumplimiento del acuerdo de refinanciación que establecía la obligación de ejercer la opción de amortización anticipada del bono antes del 28 de febrero de 2025

Deuda con entidades de crédito

Financiación Sindicada y otras líneas de crédito

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tiene líneas de financiación.

El detalle de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

A 31 de diciembre 2023	Límite	Dispuesto	Conf/Fact	Disponible
Líneas de crédito financiación sindicada	2.000	—	—	2.000
Créditos	2.000	—	—	2.000
Total financiación sindicada	2.000	—	—	2.000

El 11 de diciembre de 2024, el Grupo Dia suscribió un nuevo contrato de financiación sindicada con diversos Acreedores Financieros por un importe total máximo de 885.000 miles de euros ("Nueva Financiación Sindicada"). El objetivo principal de esta operación es dotar al Grupo Dia de una estructura financiera sólida y estable a largo plazo que le permita consolidar sus planes de crecimiento de los próximos años.

La Nueva Financiación Sindicada se utilizará para reembolsar íntegramente la deuda financiera existente del Grupo Dia, incluyendo la deuda bajo los contratos de financiación sindicada suscritos en 2018, la deuda bajo los bonos emitidos por la Sociedad en 2017 y la deuda bajo una línea de financiación bilateral. Adicionalmente, los fondos de la Nueva Financiación se utilizarán para financiar las necesidades generales corporativas y de capital circulante del Grupo Dia, así como para pagar los costes asociados a la propia refinanciación.

Los prestatarios de la Nueva Financiación Sindicada son las compañías Dia Retail y Dia Finance.

Préstamos bancarios

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha procedido a amortizar ni a disponer, de ningún préstamo bancario.

Otros pasivos financieros

Dentro de este epígrafe, en la línea de Fianzas y depósitos recibidos se encuentran registrados los depósitos exigidos a las franquicias que han pasado a la gestión del modelo de franquicias 2020, según el cual el cobro se realiza en función de la caja generada en el terminal punto de venta del franquiciado. Los importes recogidos por este concepto han sido 636 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (662 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Calendario contractual de vencimientos

El detalle por vencimientos es el siguiente:

2024	Límite/ Concedido	Disponible	Dispuesto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Resto
Obligaciones y otros valores negociables	31.205	—	31.205	31.205	—	—	—	—
Acreedores por arrendamiento financiero	22	—	22	13	3	3	3	—
Situación de endeudamiento	31.227	—	31.227	31.218	3	3	3	—
Deuda por intereses	1.039	—	1.039	1.039	—	—	—	—
Instrumentos financieros derivados de cobertura	1.802	—	1.802	1.802	—	—	—	—
Proveedores de inmovilizado	1.106	—	1.106	635	471	—	—	—
Fianzas y depósitos recibidos	1.031	—	1.031	733	—	—	—	298
Total deuda ajustada	36.205	—	36.205	35.427	474	3	3	298

2023	Límite/ Concedido	Disponible	Dispuesto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Resto
Obligaciones y otros valores negociables	31.046	—	31.046	—	—	—	31.046	—
Deudas con entidades de crédito (líneas de crédito)	2.000	2.000	—	—	—	—	—	—
Acreedores por arrendamiento financiero	219	—	219	200	18	1	—	—
Situación de endeudamiento	33.265	2.000	31.265	200	18	1	31.046	—
Deuda por intereses	802	—	802	802	—	—	—	—
Instrumentos financieros derivados de cobertura	2.507	—	2.507	2.507	—	—	—	—
Proveedores de inmovilizado	2.181	—	2.181	1.710	—	471	—	—
Fianzas y depósitos recibidos	1.231	—	1.231	809	—	—	—	422
Total deuda ajustada	39.986	2.000	37.986	6.028	18	472	31.046	422

b) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

Grupo	Miles de euros		
	No Corriente	Corriente	Corriente
	2024		2023
Deudas	229.799	14.803	130.668
Total	229.799	14.803	130.668

El importe de Deudas con empresas del grupo y asociadas no corrientes recoge un préstamo que la Sociedad ha firmado con Día Retail el 24 de diciembre de 2024, por importe de 203.000 miles de euros. Este préstamo surge en el ámbito de la simplificación societaria adoptada por el Grupo Día, por la cual la compañía Día Finance cedió su posición acreedora frente a la Sociedad a Día Retail, y se decidió formalizar este crédito en un préstamo a largo plazo. El plazo máximo de duración de este préstamo es de cinco años desde la fecha de suscripción. El margen aplicable es de un 6,16%. Adicionalmente, las deudas con empresas del grupo y asociadas no corrientes recogen 26.799 miles de euros por la deuda que la Sociedad tiene con Día Retail relacionada al crédito reconocido por la devolución del Impuesto sobre Sociedades 2016 y 2017 por importe de 44.928 miles de euros, recogido en la línea de "Activos por impuestos no corrientes" (Nota 18). A 31 de diciembre de 2024, se ha reclasificado el relativo importe a activos por impuestos no corrientes, en cuanto no se prevé una resolución del recurso en un plazo menor a un año.

El detalle de las deudas corrientes con empresas del grupo al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Cuenta Corriente	Débito fiscal (IS)	Cuenta Corriente	Débito fiscal (IS)
Día Retail España, S.A.U.	455	6.072	—	29.776
Beauty by Día, S.A.U.	—	—	—	355
Finandia, S.A.U.	1.470	49	825	31
Día Argentina	426	—	—	—
Día Finance, S.L.U.	—	5.724	97.450	1.624
CD Supply innovation, S.L en liquidación	607	—	607	—
Total	2.958	11.845	98.882	31.786

En los ejercicios 2024 y 2023, las cuentas corrientes con el grupo devengaron un tipo de interés nominal anual que oscilaba entre el Euribor mes más 1,40% para los saldos deudores y un 0%, para los saldos acreedores.

El saldo de débito fiscal con Día Retail España, S.A.U. y Día Finance, S.L.U., corresponde principalmente al pasivo intragrupo asociado al saldo a cobrar con la Administración Pública (Notas 18 y 25).

c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Proveedores a corto plazo	284	2.090
Proveedores con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.071	16.158
Acreedores varios	16.203	18.045
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.933	836
Pasivos por impuesto corriente	4.258	—
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 18)	4.301	10.495
Anticipos de clientes	1	2
Total	36.051	47.626

Se considera que los importes en libros de las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar coinciden con sus valores razonables, debido a su naturaleza a corto plazo.

Las cuentas de “Proveedores” y “Acreedores” recogen principalmente, deudas a corto plazo con suministradores de mercancías y de servicios representados o no mediante efectos de giro aceptados y pagados.

Proveedores con empresas del grupo y asociadas recoge principalmente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 la deuda con Día Retail España, S.A.U., que se genera principalmente por la refacturación de bienes y servicios.

Los saldos incluidos en “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” no devengan intereses.

La Sociedad no posee ninguna línea de confirming a cierre de los años 2024 y 2023.

A continuación se detalla la información requerida en la Disposición Adicional Tercera de la Ley española 15/2010, de 5 de julio y modificada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y por la Ley española 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de la Sociedad:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	47	54
Ratio de operaciones pagadas	45	55
Ratio de operaciones pendientes de pago	57	33
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	85.447	823.321
Total pagos pendientes	12.244	21.026

El importe de los pagos realizados durante el ejercicio 2024 en un periodo inferior al máximo establecido es de 76.834 miles de euros (90% del total), correspondiente a 15 miles de facturas (72% del total).

El importe de los pagos realizados durante el ejercicio 2023 en un periodo inferior al máximo establecido es de 803.921 miles de euros (98% del total), correspondiente a 45 miles de facturas (64% del total).

El confirming con proveedores está considerado en el cálculo del periodo medio de pago.

18. SITUACIÓN FISCAL

Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	6.005	—	6.005	—
Activos por impuesto	44.928	116	—	67.708
Otros créditos con las Administraciones Públicas	—	2.014	—	2.015
Total	50.933	2.130	6.005	69.723
		(Nota 10 c))		(Nota 10 c))
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	6.022	—	6.028	—
Pasivos por impuesto corriente	—	4.258	—	—
Impuesto sobre el valor añadido y similares	—	3.973	—	10.183
Seguridad social	—	15	—	10
Retenciones	—	313	—	302
Total	6.022	8.559	6.028	10.495
		(Nota 17 c))		(Nota 17 c))

Como consecuencia de la inconstitucionalidad del RD 3/2016, la Sociedad estima una devolución del Impuesto sobre Sociedades 2016 y 2017 por importe de 44.928 miles de euros a valores del 31 de diciembre de 2024.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

De acuerdo con los criterios administrativos, los ejercicios abiertos a inspección a 31 de diciembre de 2024 y 2023, para los principales impuestos a los que está sujeta la Sociedad, son los siguientes:

Impuesto	Periodos	
	2024	2023
Impuesto sobre Sociedades	2016-2023	2016-2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	2019-2024	2019-2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2019-2024	2019-2023

Con fecha 5 de julio de 2023, la Sociedad recibió notificación de la Agencia Tributaria comunicando el inicio de actuaciones inspectoras sobre el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido desde Junio de 2019 a Diciembre de 2020 y sobre retenciones desde Junio de 2019 a Diciembre de 2020. A fecha de hoy, se continúa atendiendo las solicitudes de documentación del equipo de Inspección Tributaria.

Con posterioridad al cierre de estas cuentas, en fecha 29 de enero de 2025 la Sociedad recibió notificación de la Agencia Tributaria comunicando la ampliación de actuaciones inspectoras de carácter parcial de los ejercicios 2016 y 2017.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de inspecciones. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Fruto de actuaciones inspectoras de ejercicios anteriores, a la fecha de cierre de estas cuentas la Sociedad mantiene 2 litigios en vía contencioso administrativa por el Impuesto sobre Sociedades que no están provisionados al haber sido calificado el riesgo de posible, por los periodos e importes actualizados siguientes: 2011 a 2012, 1.177 miles de euros; y 2013 a 2014, 2.083 miles de euros.

Impuesto sobre beneficios

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad declara en el Régimen de consolidación fiscal, como Sociedad dominante del Grupo fiscal 487/12.

Las sociedades dependientes del Grupo en el ejercicio 2024 han sido Día Retail España, S.A.U., Petra Servicios a la Distribución, S.L.U., Día Finance S.L.U. y Finandia S.A.U. y en 2023 fueron las mismas más Beauty By Día S.A.U., y Grupo el Árbol Distribución y Supermercados, S.A.U.

Todas las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente su cuota tributaria como un único sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, repartiendo después la carga impositiva individual que le corresponde a cada entidad.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de la Sociedad (resultado fiscal) en el ejercicio 2024 es la siguiente:

AÑO 2024	Miles de euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	—	(102.838)	(102.838)	—	—	—	(102.838)
Impuesto sobre sociedades	—	(4.256)	(4.256)	—	—	—	(4.256)
Resultado antes de impuestos	—	(107.094)	(107.094)	—	—	—	(107.094)
Diferencias permanentes							
De la Sociedad individual	85.285	—	85.285	—	—	—	85.285
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	1.627	—	1.627	—	—	—	1.627
con origen en ejercicios anteriores	25	(1.363)	(1.338)	—	—	—	(1.338)
Base imponible previa	86.937	(108.457)	(21.520)	—	—	—	(21.520)
DA 19 LIS	10.760	—	10.760	—	—	—	10.760
Base imponible (Resultado fiscal)	97.697	(108.457)	(10.760)	—	—	—	(10.760)

El ajuste permanente positivo de 85.285 miles de euros realizado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponde a los gastos no deducibles de acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, principalmente por las pérdidas derivadas de la venta de cartera de la sociedad Día Brasil por 83.815 miles de euros, las pérdidas de la cartera de la sociedad Día Portugal por 252 miles de euros, y por el deterioro de la participación de Finandia por importe de 1.043 miles de euros.

Las diferencias temporarias que incrementan la base imponible en 2024 corresponden, básicamente, a la reversión de la libertad de amortización practicada en 2011 y 2012 en base al Real Decreto (RD) 13/2010, de 3 de diciembre, a la aplicación de distintos criterios en la amortización del fondo de comercio, y a provisiones no deducibles relacionadas con planes de retribución a empleados.

Las diferencias temporarias que disminuyen la base imponible en 2024 corresponden a la reversión de diferentes provisiones contables que no fueron deducibles fiscalmente y a la reversión del deterioro que fue no deducible derivado del inmovilizado.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de la Sociedad (resultado fiscal) en el ejercicio 2023 es la siguiente:

AÑO 2023	Miles de euros							
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto				
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	—	(133.878)	(133.878)	—	—	—	(133.878)	
Impuesto sobre sociedades	—	(10.486)	(10.486)	—	—	—	(10.486)	
Resultado antes de impuestos	—	(144.364)	(144.364)	—	—	—	(144.364)	
Diferencias permanentes								
De la Sociedad individual	161.117	—	161.117	—	—	—	161.117	
Diferencias temporarias:								
De la Sociedad individual								
con origen en el ejercicio	3.732	—	3.732	—	—	—	3.732	
con origen en ejercicios anteriores	89	(3.260)	(3.171)	—	—	—	(3.171)	
Base imponible (Resultado fiscal)	164.938	(147.624)	17.314	—	—	—	17.314	

El ajuste permanente positivo de 161.117 miles de euros realizado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponde a los gastos no deducibles de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, principalmente el deterioro de cartera de la sociedad Día Brasil por 152.791 miles de euros, y el deterioro de la cartera de la sociedad Día Portugal por 8.272 miles de euros, no deducible de acuerdo con el apartado k) del citado artículo.

Las diferencias temporarias que incrementan la base imponible en 2023 corresponden, básicamente, a la reversión de la libertad de amortización practicada en 2011 y 2012 en base al Real Decreto (RD) 13/2010, de 3 de diciembre, a la aplicación de distintos criterios en la amortización del fondo de comercio, y a provisiones no deducibles relacionadas con planes de retribución a empleados.

Las diferencias temporarias que disminuyen la base imponible en 2023 corresponden a la reversión de diferentes provisiones contables que no fueron deducibles fiscalmente y a la reversión del deterioro que fue no deducible derivado del inmovilizado.

La conciliación entre la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades y la cuota a pagar/devolver, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Base imponible (resultado fiscal)	(10.760)	17.314
Cuota íntegra (25%)	(2.690)	4.328
Deducciones	(2.207)	(857)
Cuota líquida	(4.897)	3.471
Retenciones y pagos a cuenta	(3.865)	(23.305)
Retenciones a Sociedades del Grupo Fiscal	(1.248)	(908)
Cuota líquida Sociedades del Grupo Fiscal	14.268	(3.471)
Cuota a pagar (+) devolver (-) por la Sociedad	4.258	(24.213)

A la fecha de presentación de estas cuentas la Administración Tributaria ya había devuelto 24.097 miles de euros de los 24.213 previstos al cierre del ejercicio 2023.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado antes de impuestos, se detalla a continuación:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2024			2023		
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	107.094	—	107.094	(144.364)	—	(144.364)
Impuesto al 25%	—	—	—	—	—	—
Gasto IS Ejercicio Corriente	(4.897)	—	(4.897)	3.471	—	3.471
Otros ajustes	640	—	640	(13.958)	—	(13.958)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios de las operaciones continuadas	(4.257)	—	(4.257)	(10.487)	—	(10.487)

En los 13.958 miles de otros ajustes de 2023 se incluye el activo generado en la Hacienda Pública deudora por la inconstitucionalidad del Real Decreto Ley 3/2016.

El detalle de las diferencias temporarias acumuladas a 31 de diciembre, en miles de euros, es tal y como sigue a continuación:

	2024	2023
Bases imponibles negativas reconocidas	6.005	6.005
Bases imponibles negativas reconocidas	6.005	6.005
Diferencias de amortización	268	270
Deterioro	145	208
Deducciones	102	2.124
Otros	6.211	3.399
Diferencias temporarias y deducciones no reconocidos	6.726	6.001
BINs no reconocidas	89.744	89.744
Bases imponibles negativas no reconocidas	89.744	89.744

	2024	2023
Diferencias de amortización	17	23
Deterioro fiscal Argentina	6.005	6.005
Pasivo por impuesto diferido reconocido	6.022	6.028

Indicar que la Sociedad mantiene un recurso ante la Audiencia Nacional por la inconstitucionalidad del RD3/2016 respecto a los tres preceptos declarados inconstitucionales recientemente por el Tribunal Constitucional y respecto a la no deducibilidad de las pérdidas fiscales derivadas de la transmisión de participaciones para los ejercicios 2016, 2017 y 2018. De reconocerse también la inconstitucionalidad de este último precepto, la Sociedad reconocerá una base imponible negativa adicional de 100.133 miles de euros del ejercicio 2018 por la venta de Día Shangai y Día Consulting. Asimismo, en el ejercicio 2024 podría reconocer pérdidas fiscalmente deducibles por la venta de la participación de Día Portugal por importe de 8.272 miles de euros y 704.812 miles de euros de pérdidas por la venta de DIA Brasil que implicarían generar base imponible negativa en 2024.

La Ley 16/2013, por la que se establecieron determinadas medidas en materia fiscal, derogó el artículo 12.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que permitía deducir en base imponible las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades. Al mismo tiempo, se estableció un Régimen Transitorio con las obligaciones de integración en la base imponible de las pérdidas por deterioro generadas con anterioridad a la nueva regulación. En este sentido, el Real Decreto Ley 3/2016 modificó el citado régimen transitorio e introdujo un importe mínimo de reversión por pérdidas que debía integrarse anualmente.

En 2020 la Sociedad terminó de revertir la pérdida por deterioro de Día Argentina siguiendo la normativa instaurada por el Real Decreto Ley 3/2016. Sin embargo, la declaración de inconstitucionalidad del Real Decreto Ley, en los que se refiere a la integración de las pérdidas, y el consecuente reconocimiento de un activo por devolución de impuestos derivado de los ejercicios 2016 y 2017, obliga a aflorar un impuesto diferido pasivo por importe de 6.005 miles de euros cuya base asciende a 24.021 miles de euros.

El derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Los saldos de las bases imponibles negativas al final del ejercicio, es el siguiente:

Año de origen		2024	2023
		Pendiente aplicación (miles de euros)	Pendiente aplicación (miles de euros)
2014	Grupo fiscal 0487/12	345.693	345.693
2020	Grupo fiscal 0487/12	30.609	30.609
2021	Grupo fiscal 0487/12	6.699	6.699
Total		383.001	383.001

Durante el ejercicio fiscal 2011, Dia amortizó libremente los elementos nuevos del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias adquiridas durante este ejercicio, en aplicación de la Disposición adicional undécima del TRLIS, según redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril y el Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre.

Durante el ejercicio fiscal 2012, Dia amortizó libremente los elementos nuevos del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias adquiridas hasta 31 de marzo de ese mismo ejercicio, en aplicación de la Disposición adicional undécima del TRLIS, según redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, el Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre y la disposición derogatoria única del Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo.

Como parte de la operación de Hive Down realizada en 2020, en 2023 se realizó una aportación de activos y pasivos del negocio español de Dia a los fondos propios de Dia Retail España, S.A.U. por importe de 103.159 miles de euros, acogidos al régimen de neutralidad fiscal, y que fueron registradas por el adquirente por el mismo importe (Notas 1 b) y 2 b)).

Participación	Saldos al 1 de enero de 2023	Altas	Bajas	Importe traspaso	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Luxembourg Investment Company 317, S.à.r.l.	376.161	348	—	103.159	479.668
Valor neto fiscal	376.161	348	—	103.159	479.668
Deterioro	—	—	—	—	—
Valor neto contable	376.161	348	—	103.159	479.668

En el ejercicio 2023, la aportación de activos y pasivos de Dia a su filial por un importe de 103.159 miles de euros originó la contabilización de un incremento de participaciones y fondos propios por ese mismo importe, en todas las empresas intermedias entre ambas sociedades.

Directiva Pilar 2

En el marco de las reglas relativas a Pilar 2 de la OCDE, la Unión Europea adoptó el 15 de diciembre de 2022, la Directiva UE2022/2523 según la cual las grandes multinacionales con una facturación global superior a 750 millones de euros, estarán sujetas a una imposición mínima sobre los beneficios.

El 21 de diciembre se publicó la Ley 7/2024 en España, mediante la que, entre otros aspectos, se establece un Impuesto Complementario aplicable a partir del ejercicio 2024 para garantizar que los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud cumplan con un nivel mínimo global de imposición del 15% en cada una de las jurisdicciones en las que operen ("Ley de Pilar 2").

Con la información a cierre del ejercicio 2024, la Sociedad ha realizado el test del beneficio rutinario: beneficio antes de impuestos (Country by Country) en una jurisdicción igual o menor que la exclusión de ingresos basada en sustancia (reducción por coste de trabajadores (10% en 2024) y valor de activos tangibles (8% en 2024) que el Grupo emplee en la jurisdicción). El cumplimiento de este test permite a la empresa no pagar el impuesto complementario sin tener que llevar a cabo los cálculos exigidos, para determinar el mismo.

Al tener en ambas jurisdicciones, España y Argentina, un resultado antes de impuestos negativo se puede considerar cumplido el test de beneficio rutinario y concluir que la Sociedad no debe pagar impuesto complementario en 2024.

Por otra parte, la Sociedad aplica la excepción para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con este impuesto, según lo dispuesto en las modificaciones a la NIC 12 emitidas en mayo de 2023.

19. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La identificación y evaluación de los riesgos relacionados con el clima y las oportunidades de negocio desempeñan un papel clave en el desarrollo sostenible del Grupo. Un adecuado seguimiento de estos aspectos proporciona a la organización información adicional sobre estos riesgos potenciales, así como una visión más clara de los movimientos y transformaciones sociales, y de las expectativas de sus grupos de interés.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Grupo consideró los potenciales impactos del cambio climático, sobre todo en la revisión de las vidas útiles del inmovilizado material y en la realización de los test de deterioro.

Al cierre del ejercicio, Grupo Dia no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

El cambio climático ha sido evaluado en las estimaciones y juicios realizados para la elaboración de los estados financieros consolidados (Nota 2.8 de las cuentas anuales consolidadas) y no se considera que tengan un impacto relevante en los mismos.

Para mayor información consultar el apartado 6. del Estado de Información No Financiera Consolidado e Información de Sostenibilidad del ejercicio 2024 incluido en el informe de gestión consolidado.

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y las principales características de los mismos, se presentan en las Notas 10 a), 17 b) y c).

b) Transacciones de la Sociedad con sociedades vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con sus sociedades dependientes se presenta a continuación:

Transacciones con sociedades dependientes	Miles de euros	
	2024	2023
Ventas (Nota 21 a))	171	1.834
Prestación de servicios	(98)	(1.399)
Otros ingresos (Nota 21 f))	16.376	20.625
Ingresos financieros	—	635
TOTAL INGRESOS	16.449	21.695
Consumo de mercaderías	43.964	549.046
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	149	1.322
Trabajos realizados por otras empresas	1.770	22.976
Servicios exteriores	4.569	68.098
Gastos financieros	8.205	546
TOTAL GASTOS	58.657	641.988
Construcciones	19	113
Maquinaria, instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado material	10	403
Inmovilizado en curso	—	7
TOTAL VALOR NETO CONTABLE DE ACTIVOS ADQUIRIDOS	29	523
Construcciones	(132)	(335)
Maquinaria, instalaciones, mobiliario	(601)	(1.005)
Otro inmovilizado material	(61)	(42)
TOTAL VALOR NETO CONTABLE ACTIVOS VENDIDOS	(794)	(1.382)

c) Información relativa a Administradores y de Alta Dirección

El conjunto de las remuneraciones devengadas por los Administradores y Alta Dirección de la Sociedad, es el siguiente:

Miles de euros			
2024		2023	
Administradores	Alta Dirección	Administradores	Alta Dirección
1.136	7.049	750	4.987

Los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio han devengado remuneraciones (incluidas en el detalle anterior) por 1.136 miles de euros (750 miles de euros, en el ejercicio 2023), en su función de Consejeros.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38.5 de los Estatutos Sociales, se presenta el importe total individualizado de las retribuciones devengadas en los ejercicios 2024 y 2023 por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, según el siguiente detalle:

2024			miles de euros	miles de euros
Miembros del Consejo	Desde	Hasta	Instrumentos financieros	Retribución fija
D. José Wahnon Levy	01/01/2024	31/12/2024	83	120
D. Sergio Antonio Ferreira Dias	01/01/2024	31/12/2024	54	120
D. Marcelo Maia	01/01/2024	31/12/2024	—	120
D. Vicente Trius Oliva	01/01/2024	31/12/2024	—	120
Da Luisa Delgado	01/01/2024	31/12/2024	122	150
Da Gloria Hernández	01/01/2024	31/12/2024	97	150
D. Benjamin J. Babcock	01/01/2024	31/12/2024	—	—
D. Alberto Gavazzi	19/01/2024	31/12/2024	—	—
Total			356	780

2023			miles de euros	miles de euros
Miembros del Consejo	Desde	Hasta	Instrumentos financieros	Retribución fija
D. José Wahnon Levy	01/01/2023	31/12/2023	—	124
D. Stephan DuCharme	01/01/2023	22/09/2023	—	—
D. Sergio Antonio Ferreira Dias	01/01/2023	31/12/2023	—	90
D. Marcelo Maia	01/01/2023	31/12/2023	—	120
D. Vicente Trius Oliva	01/01/2023	31/12/2023	—	120
Da Luisa Delgado	01/01/2023	31/12/2023	—	150
Da Gloria Hernández	01/01/2023	31/12/2023	—	146
D. Benjamin J. Babcock	25/05/2023	31/12/2023	—	—
Total			—	750

Adicionalmente, como consecuencia de la política de remuneraciones aplicable, existe una retribución diferida en acciones para los Administradores no dominicales, cuyo devengo de las acciones inicialmente asignadas se ha estimado en 366 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (300 miles de euros en el ejercicio 2023) (Notas 16 y 21). En el ejercicio 2024 se entregaron acciones netas de retenciones por un importe de 252 miles de euros (356 miles de euros brutos) a D. José Wahnon Levy, a D^a Gloria Hernández García, a D^a Luisa Desplazes de Andrade Delgado y a D. Sergio Antonio Ferreira Dias. Este último importe de 356 miles de euros es el que se ha incorporado como remuneración en instrumentos financieros, en los 1.136 miles de euros del conjunto de remuneraciones devengadas por los Administradores en 2024 en su función de Consejeros.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los Administradores y los miembros de Alta Dirección de la Sociedad no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los importes relativos a primas de Responsabilidad Civil de los Administradores y Alta Dirección han ascendido a 305,5 miles de euros en 2024 (2023: 298,5 miles de euros).

Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Durante el periodo de reporte, la Sociedad celebró un contrato de asesoría con el Sr. Sergio Antonio Ferreira Dias miembro del Consejo de Administración. La decisión de contratar al Sr. Dias se basó en su amplia experiencia en el sector retail y su profundo conocimiento del mercado brasileño. Además, se consideró relevante contar con un apoyo técnico senior y con un compromiso de dedicación para analizar la actividades y desempeño de Dia Brasil.

En virtud de este acuerdo, el Sr. Dias prestó servicios de asesoría relacionados con la inversión de la Sociedad en Dia Brasil, centrándose en la supervisión del negocio, la formulación de propuestas de mejora y la supervisión de su implementación. Este acuerdo constituye una transacción con parte relacionada debido a la doble función del Sr. Dias como miembro del Consejo de Administración y asesor de la Sociedad. El acuerdo, que tuvo una duración inicial de tres meses y estableció una tarifa horaria, con un límite de 144 horas mensuales, alcanzando un importe total de 57,6 miles de euros.

Esta transacción se realizó en cumplimiento de las políticas del Grupo y la normativa aplicable sobre situaciones de conflicto de interés, habiendo sido aprobada por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramiento y Retribuciones que consideraron que la operación era justa y razonable desde el punto de vista de la Sociedad.

Es importante destacar que, a excepción de esta situación, los demás Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya sido objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.

21. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

Ventas

El detalle de las ventas por tipología es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Ventas en tiendas propias	23.985	311.665
Ventas empresas grupo (Nota 20 b))	171	1.834
Franquiados	26.803	388.758
Ventas on line	7.077	17.927
Total	58.036	720.184

La variación respecto al 31 de diciembre de 2023 se debe principalmente a la operación de Hive Down (Nota 1.b)), según la cual se traspasó la mayoría de las tiendas de Dia a su filial indirecta, Dia Retail.

Prestaciones de servicios

Se incluyen en este epígrafe, principalmente, los importes correspondientes a los derechos licenciados por Dia y servicios accesorios de asistencia técnica y comercial prestados a sus franquiciados. Adicionalmente, en ambos ejercicios, se incluye en este epígrafe el importe facturado en el marco del modelo de franquicias 2020, como porcentaje de la venta final del franquiciado en concepto de cesión de uso comercial y explotación mensual.

b) Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Consumo de mercaderías		
Compras	43.753	569.591
Descuentos, ingresos accesorios y devoluciones por compras	(1.490)	(18.735)
Variación de existencias	104	2.798
Total	42.367	553.654
Consumo de otras materias consumibles		
Compras	171	1.766
Variación de existencias	—	3
Total	171	1.769
Trabajos realizados por otras empresas	3.463	25.975
Deterioro de mercaderías y otros aprovisionamientos	—	(52)
Total	46.001	581.346

La variación respecto al 31 de diciembre de 2023 se debe principalmente a la operación de Hive Down (Nota 1.b)), según la cual se traspasó la mayoría de las tiendas de Día a su filial indirecta, Día Retail.

c) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Sueldos y Salarios	6.963	5.670
Indemnizaciones	524	732
Seguridad Social a cargo de la empresa	108	113
Otros gastos sociales	25	32
Provisiones	1.027	1.042
Total	8.647	7.589

d) Servicios exteriores

	Miles de euros	
	2024	2023
Arrendamientos (Nota 7.b))	13.607	46.155
Mantenimiento y seguridad	3.008	10.249
Honorarios	10.533	52.238
Publicidad	24	5.757
Suministros	1.317	11.902
Refacturación gastos intercompañías	1.291	21.938
Gastos de desplazamiento	1.414	1.387
Otros gastos diversos	2.459	6.981
Total	33.653	156.607

La variación respecto al 31 de diciembre de 2023 se debe principalmente a la operación de Hive Down (Nota 1.b)), según la cual se traspasó la mayoría de las tiendas de Día a su filial indirecta, Día Retail.

e) Resultado por deterioro y enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por deterioro y enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Deterioro de activos materiales (Nota 6)	76	(321)
Resultados por enajenaciones y otras (Nota 6)	218	(11.744)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	294	(12.065)

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe de Resultados por enajenaciones y otras, recogía principalmente los resultados obtenidos por la venta del negocio de las tiendas de gran formato a Alcampo.

f) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

El detalle de los ingresos accesorios y otros de gestión corriente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Ingresos por arrendamiento (Nota 7.c))	79	569
Ingresos procedentes de franquicias	29	700
Servicios de información a proveedores	4	27
Otros ingresos	1.445	2.161
Otros ingresos con sus sociedades dependientes (Nota 20 b))	16.376	20.625
Total	17.933	24.082

Otros ingresos con sus sociedades dependientes corresponden casi en su totalidad a las facturaciones que la Sociedad hace a sus filiales en España en concepto de alquileres y electricidad.

22. HONORARIOS AUDITORÍA Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR EL AUDITOR DE CUENTAS

La empresa auditora Ernst & Young, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad, ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2024	
	Ernst & Young, S.L.	
Servicios de auditoría	252	
Otros servicios relacionados con la auditoría	438	
Otros servicios	15	
Total	705	

Miles de euros	2023	
	Ernst & Young, S.L.	
Servicios de auditoría	263	
Otros servicios relacionados con la auditoría	321	
Total	584	

23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Los compromisos realizados y recibidos por la Sociedad que no han sido registrados en el balance corresponden a obligaciones contractuales que no han sido todavía ejecutadas. Existen dos tipos de compromisos, referidos a Tesorería y Operaciones de expansión. Además, la Sociedad presenta contratos de alquileres que también representan futuros compromisos realizados y recibidos.

Los compromisos fuera de balance ligados a las operaciones de tesorería se componen de:

- líneas de créditos y créditos sindicados revolving disponibles y no utilizados a la fecha de cierre,
- compromisos bancarios recibidos.

En el caso de operaciones de Expansión se recogen los compromisos adquiridos para acometer estas operaciones.

Por último, los compromisos ligados a los contratos de alquileres inmobiliarios y mobiliarios se incluyen en la Nota 7 b) "Arrendamientos operativos - Arrendatario".

El detalle por concepto de los compromisos expresados en miles de euros es el siguiente:

a) Entregados

En miles de euros - 31 de diciembre de 2024	en 1 año	en 2 años	3 a 5 años	+5 años	Total
Avales	3.683	4.337	9.771	4.550	22.341
Compromisos vinculados con contratos comerciales	18	—	—	—	18
Total	3.701	4.337	9.771	4.550	22.359

En miles de euros - 31 de diciembre de 2023	en 1 año	en 2 años	3 a 5 años	+5 años	Total
Avales	368	3.604	2.309	5.799	12.080
Opciones de compra	—	—	550	—	550
Compromisos vinculados con contratos comerciales	758	—	—	—	758
Total	1.126	3.604	2.859	5.799	13.388

La Sociedad es garante de las disposiciones realizadas de las líneas de crédito por sus filiales españolas. Al 31 de diciembre de 2024 no había disposiciones de este tipo (40.548 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

En los avales de tesorería, se incluyen principalmente aquellos para garantizar compromisos ligados a arrendamientos de tiendas y almacenes.

En las opciones de compra, se incluye la correspondiente a una tienda.

En los compromisos vinculados con contratos comerciales, se incluyen compromisos adquiridos con franquiciados ligados al cumplimiento de determinadas prestaciones y obligaciones de pago en caso de incumplimiento por parte del franquiciado de operaciones de financiación con terceros.

Adicionalmente, la Sociedad tenía otorgada garantía con respecto a ciertas obligaciones con la filial de Portugal, garantía de Societé Générale por importe máximo de 30.990 miles de euros y vencimiento el 29 de marzo de 2024.

b) Recibidos

En miles de euros - 31 de diciembre de 2024	en 1 año	en 2 años	3 a 5 años	+5 años	Total
Compromisos vinculados con contratos comerciales (Nota 8 d))	435	61	101	1.703	2.300
Operaciones / bienes inmuebles / expansion	435	61	101	1.703	2.300
Total	435	61	101	1.703	2.300

En miles de euros - 31 de diciembre de 2023	en 1 año	en 2 años	3 a 5 años	+5 años	Total
Lineas de crédito no utilizadas (Nota 17 a))	2.000	—	—	—	2.000
Tesorería	2.000	—	—	—	2.000
Compromisos vinculados con contratos comerciales (Nota 8 d))	2.099	407	428	2.898	5.832
Operaciones / bienes inmuebles / expansion	2.099	407	428	2.898	5.832
Total	4.099	407	428	2.898	7.832

Los avales recibidos por contratos comerciales corresponden a avales recibidos que garantizan acuerdos comerciales con franquiciados.

24. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

Tras la operación de “Hive Down” llevada a cabo en el ejercicio 2020, se procedió a transferir a los empleados a la filial DIA Retail España, S.A.U. de manera que únicamente ciertos miembros de la Alta Dirección permanecen dados de alta en la Sociedad.

El número medio de empleados equivalentes a jornada completa, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2024	2023
Directivos	6	6

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros (no empleados)	2	6	2	5
Directivos (Alta Dirección)	2	4	1	5
Otros Directivos	—	1	—	—
Total	4	11	3	10

No existen personas empleadas en el curso de los ejercicios 2024 y 2023 por la Sociedad, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local).

Los directivos que forman parte de la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son 6. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay directivos que formen parte del Consejo de Administración.

25. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 27 de diciembre de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la operación de agrupación de acciones (contrasplit) de Día, según la cual se procede a (i) agrupar y cancelar todas las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad para su canje por acciones de nueva emisión en la proporción de una (1) acción nueva por cada mil (1.000) acciones antiguas, aumentando el valor nominal unitario de las acciones de 0,01 euros a 10,00 euros, y (ii) con carácter previo a la ejecución del contrasplit, reducir el capital social de la Sociedad en la cuantía de 0,79 euros mediante la amortización de setenta y nueve (79) acciones en autocartera, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas (la “reducción de capital técnica”). El acuerdo de reducción de capital y contrasplit se ha ejecutado por el Consejo de Administración de Día el 8 de enero de 2025, mientras que la fecha de efectos bursátiles fue el 5 de febrero de 2025. Tras la reducción de capital e inmediatamente antes de llevar a cabo el contrasplit, el capital social queda establecido en un importe de 580.655.340 euros, dividido en 58.065.534.000 acciones ordinarias, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Adicionalmente, con fecha 7 de febrero de 2025, la Sociedad ha recomprado 6.636 acciones en exceso de los minoritarios (en acciones nuevas) por importe total de 117.457,20 euros, procediendo a una reducción de capital por amortización por el mismo importe y simultanea creación de una reserva indisponible con cargo a reservas libres de la Sociedad por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas en la reducción de capital técnica y en la reducción de capital por amortización (Nota 14).

Con fecha 14 de noviembre de 2024, Lyra II Fundo de Investimento em Participações Multiestratégia (vendedor) y Arila Fundo de Investimento Financeiro Multimercado (comprador) firmaron un acuerdo de compraventa del 100% de las cuotas de Dia Brasil. Según el citado acuerdo, Grupo Dia tenía que otorgar los waivers necesarios para que los contratos de prestación de servicios entre Dia Retail y Dia Brasil siguieran vigentes a pesar del cambio de control ocurrido en la compañía brasileña. La compensación pactada para el Grupo ha sido de 10 millones de reales brasileños. Con fecha 21 de enero de 2025, la Sociedad cobró 1.589 miles de euros por parte de Lyra, al haberse cumplido todas las condiciones precedentes del acuerdo de compraventa.

Tras el proceso de refinanciación llevado a cabo en diciembre de 2024, la Sociedad notificó el 6 de enero de 2025 al Agente de Pagos la decisión de ejercer la opción de amortizar anticipadamente la totalidad de los bonos emitidos. La fecha efectiva de amortización fue el 5 de febrero de 2025 y el importe total de la amortización ascendió a 32.378 miles de euros. Este importe se compone de 30.800 miles de euros correspondientes al principal y 1.578 miles de euros en concepto de intereses acumulados devengados (Nota 17 a)).

ANEXO I. Detalle de participaciones en empresas del Grupo

Información relativa a Empresas del Grupo para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024
(Expresada en miles de euros)

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación y voto		Total	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos en 2024
				Dir	Indir							
Día Argentina, S.A. y sociedad dependiente (Día Argentina)	Buenos Aires	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	EY	95	5	100	197.882	(7.304)	(35.707)	154.871	189.736	—
Finandia, S.A.U. (Finandia)	Madrid	Realización de operaciones de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales, así como la emisión y gestión de tarjetas de crédito y débito.	N/A	100	—	100	3.500	(970)	(74)	2.456	2.457	—
Día Retail España, S.A.U. (Día Retail)	Madrid	Distribución de productos alimenticios y droguería a través de supermercados y la sociedad dependiente, subarriendo de locales principalmente a su socio único.	EY	—	100	100	36.169	124.044	86.423	246.636	—	—
PE-TRA, Servicios a la Distribución, S.L.U.	Madrid	Subarriendo de locales, principalmente, a Día Retail España, S.A.U.	EY	—	100	100	8.527	5.557	(47)	14.037	—	—
Día World Trade, S.A.U.	Ginebra	Prestación de servicios de proveedores de las sociedades del Grupo Día.	N/A	—	100	100	84	535	5	624	—	—
CD Supply Innovation S.L. en liquidación	Madrid	Gestión de servicios financieros y de aprovisionamiento para marca propia.	N/A	50	—	50	1.000	277	(294)	983	500	—
Luxembourg Investment Company 317, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	EY	100	—	100	12	479.591	(62)	479.541	479.868	—
Luxembourg Investment Company 318, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	EY	—	100	100	12	479.194	(62)	479.144	—	—
Luxembourg Investment Company 319, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	EY	—	100	100	12	793.039	(1.361)	791.690	—	—
Luxembourg Investment Company 320, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	EY	—	100	100	12	806.689	(65)	806.636	—	—
Luxembourg Investment Company 321, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	N/A	—	100	100	12	114	(45)	81	—	—
Luxembourg Investment Company 322, S.à.r.l. (*)	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	N/A	—	—	100	—	—	(766)	—	—	—
Luxembourg Investment Company 323, S.à.r.l. (*)	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	N/A	—	—	100	—	—	(37)	—	—	—
Día Finance, S.L.U. (Día Finance)	Madrid	La importación, exportación, adquisición, distribución y venta al por mayor y menor de alimentos, bebidas, enseres y en general otros productos de uso y consumo doméstico.	EY	—	100	100	3	409.353	(14.658)	394.698	—	—
											672.561	—

(**) Sociedad liquidada con fecha 20 de noviembre de 2024.

Información relativa a Empresas del Grupo para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

(Expresada en miles de euros)

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación y voto			Capital	Reservas	Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos en 2023	
				Dir	Indir	Sociedad tenedora indirecta							
Día Portugal Supermercados, S.A. y sociedad dependiente (*)	Lisboa	Comercialización al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación y la dependiente comercialización de productos de droguería y perfumería.	EY	26	74	Luxembourg Investment Company 322, S.à.r.l.	100	51.803	(23.409)	(6.485)	21.909	—	—
Día Argentina, S.A. y dependiente	Buenos Aires	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	EY	95	5	PE-TRA, Servicios a la Distribución, S.L.U.	100	193.985	(108.268)	6.800	92.517	186.034	—
Día Brasil Sociedade Limitada y sociedad dependiente (Día Brasil)	Sao Paulo	Distribución al por mayor y al por menor de productos de consumo.	EY	100	—	—	100	704.813	(588.787)	(95.847)	20.179	—	—
Finandia, S.A.U.	Madrid	Realización de operaciones de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales, así como la emisión y gestión de tarjetas de crédito y débito.	N/A	100	—	—	100	3.500	(779)	(191)	2.530	3.500	—
Día Retail España, S.A.U. (Día Retail)	Madrid	Distribución de productos alimenticios y droguería a través de supermercados y la sociedad dependiente, subarriendo de locales principalmente a su socio único.	EY	—	100	Luxembourg Investment Company 320, S.à.r.l.	100	36.169	90.397	33.647	160.213	—	—
PE-TRA, Servicios a la Distribución, S.L.U.	Madrid	Subarriendo de locales, principalmente, a Día Retail España, S.A.U.	EY	—	100	Día Retail España, S.A.U.	100	8.527	4.340	424	13.291	—	—
Día World Trade, S.A.U.	Ginebra	Prestación de servicios de proveedores de las sociedades del Grupo Día.	N/A	—	100	Día Retail España, S.A.U.	100	84	548	(14)	618	—	—
Beauty by Día, S.A.U.	Madrid	Comercialización de productos de droguería y perfumería.	EY	—	100	Día Retail España, S.A.U.	100	9.616	6.690	5.439	21.745	—	—
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A.U. (**)	Madrid	Venta al por mayor y al por menor de artículos de alimentación y otros.	N/A	—	100	Día Retail España, S.A.U.	100	—	—	112.102	—	—	—
CD Supply Innovation S.L. en liquidación	Madrid	Gestión de servicios financieros y de aprovisionamiento para marca propia.	N/A	50	—	—	50	1.000	283	(6)	1.277	500	—
Luxembourg Investment Company 317, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	EY	100	—	—	100	12	479.469	(78)	479.403	479.668	—
Luxembourg Investment Company 318, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	EY	—	100	Luxembourg Investment Company 317, S.à.r.l.	100	12	479.177	(83)	479.106	—	—
Luxembourg Investment Company 319, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	EY	—	100	Día Finance, S.L.U.	100	12	867.351	(81)	867.282	—	—
Luxembourg Investment Company 320, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	EY	—	100	Luxembourg Investment Company 319, S.à.r.l.	100	12	806.656	(73)	806.595	—	—
Luxembourg Investment Company 321, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	N/A	—	100	Luxembourg Investment Company 319, S.à.r.l.	100	12	73	(59)	26	—	—
Luxembourg Investment Company 322, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	EY	—	100	Luxembourg Investment Company 319, S.à.r.l.	100	12	59.699	(77)	59.634	—	—
Luxembourg Investment Company 323, S.à.r.l.	Luxemburgo	Sociedad tenedora de acciones	N/A	—	100	Luxembourg Investment Company 319, S.à.r.l.	100	12	86	(58)	40	—	—
Día Finance, S.L.U.	Madrid	La importación, exportación, adquisición, distribución y venta al por mayor y menor de alimentos, bebidas, enseres y en general otros productos de uso y consumo doméstico.	EY	—	100	Luxembourg Investment Company 318, S.à.r.l.	100	3	420.326	(10.972)	409.357	—	—

669.702 —

(*) Sociedad traspasada a activos no corrientes mantenidos para la venta por su valoración neta en 12.670 miles de euros en el ejercicio 2023.

(**) Sociedad liquidada en el ejercicio 2023.

ANEXO II. Detalle de los activos y pasivos traspasados como consecuencia de la operación de Hive Down

A continuación se ofrece el detalle de todos los activos y pasivos traspasados como consecuencia de la operación de Hive Down, en concepto de aportación al capital social de su filial "Luxembourg Investment Company 317 S.à r.l.", por epígrafe de balance:

Miles de euros

2023

Inmovilizado intangible (Nota 5)	1.076
Fondo de comercio	850
Otro inmovilizado intangible	226
Inmovilizado material (Nota 6)	71.603
Terrenos y construcciones	28.810
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	42.793
Inversiones financieras a largo plazo	4.656
Otros activos financieros	4.656
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	50
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (superior al ciclo de explotación)	50
Total activos no corrientes	77.385
Existencias	14.085
Comerciales	14.085
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.606
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	27.603
Deudores varios	3
Inversiones financieras a corto plazo	23
Otros activos financieros	23
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	164
Tesorería	164
Total activos corrientes	41.878
TOTAL ACTIVO	119.263
Deudas a largo plazo	3.947
Acreeedores por arrendamiento financiero	1.310
Otros pasivos financieros	2.637
Pasivos por impuesto diferido	120
Total pasivos no corrientes	4.067
Provisiones a corto plazo	1.599
Deudas a corto plazo	10.438
Acreeedores por arrendamiento financiero	598
Otros pasivos financieros	9.840
Total pasivos corrientes	12.037
TOTAL PASIVO	16.104
Total activos y pasivos traspasados (Nota 9)	103.159

Informe de Gestión al 31
de diciembre de 2024



2024

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.



SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La información relativa a la "Situación de la entidad" se encuentra recogida en el apartado 3. Modelo de negocio y pilares estratégicos del Estado de Información no Financiera e Información de Sostenibilidad del ejercicio 2024 del Grupo Dia.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El gobierno corporativo de Grupo Dia se articula a través de los órganos y mecanismos institucionales y operacionales siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones

EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

En 2024 el Grupo ha concluido una etapa crucial de transformación y simplificación del negocio, creando dos plataformas de crecimiento tan sólidas como son el negocio en España y Argentina. Además, se ha alcanzado un acuerdo de refinanciación un año antes del vencimiento de la deuda, un hito que proporciona al Grupo una estructura de capital sólida para la próxima etapa estratégica y refuerza el ímpetu por ser la tienda de barrio y online favorita de los vecinos.

En España, el año ha sido testigo de la consolidación de nuestra excepcional propuesta de valor omnicanal que apuesta por ofrecer un surtido de la máxima calidad y equilibrado entre fabricantes nacionales e internacionales y los productos Dia, da protagonismo a los alimentos frescos y un equipo que quiere ofrecer un mejor servicio cada día. Gracias al incansable compromiso con el cliente, se ha logrado avanzar en ventas, en cuota de mercado, en satisfacción del cliente y en la relevancia de los productos Dia en sus cestas de la compra.

En Argentina, el Grupo se ha enfrentado un año desafiante debido a un contexto macroeconómico que ha impactado duramente en el consumo de los hogares. Millones de argentinos han confiado en Dia en un año complejo y estamos muy agradecidos por haber logrado estar al nivel demandado. La solidez de nuestra marca y la capacidad de nuestro equipo para navegar en la incertidumbre han permitido lograr, pese a todo, un avance en cuota de mercado en volumen y a superficie comparable.

Adicionalmente, el Grupo durante el 2024 ha comenzado con la implementación de su Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-25, bajo el lema 'Cada día cuenta'. Esta hoja de ruta ha pasado de asegurar el cumplimiento de los aspectos normativos de ESG al liderazgo en lo "propio y diferenciador" de la compañía.

Estos logros renuevan la ilusión del Grupo para afrontar los retos, tanto de la compañía como del sector en 2025.

Así es como Dia crece paso a paso, con la mirada puesta en el cliente, en fortalecer la solidez del negocio y en generar valor para todo nuestro ecosistema, desde nuestros equipos, franquiciados y proveedores, hasta nuestros accionistas e inversores.

A continuación, se presentan las principales magnitudes económicas de la Sociedad:

(millones de euros)	2024	%	2023	%	Variación %
Importe neto de la cifra de negocios	59,7	100,0 %	745,0	1.247,9 %	-92,0 %
Aprovisionamientos	(46,0)	-77,1 %	(581,4)	-973,9 %	-92,1 %
Otros ingresos de explotación	17,9	30,0 %	24,1	40,4 %	-25,7 %
Gastos de personal	(8,6)	-14,4 %	(7,6)	-12,7 %	13,2 %
Otros gastos de explotación	(33,6)	-56,3 %	(162,0)	-271,4 %	-79,3 %
Amortización del inmovilizado	(2,2)	-3,7 %	(15,5)	-26,0 %	-85,8 %
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(0,3)	-0,5 %	12,1	20,3 %	-102,5 %
Resultado de explotación	(13,1)	-21,9 %	14,7	24,6 %	-189,1 %
Resultado financiero (excluyendo instrumentos financieros)	(8,9)	-14,9 %	2,0	3,4 %	-545,0 %
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(85,1)	-142,5 %	(161,1)	-269,8 %	-47,2 %
Resultado financiero	(94,0)	-157,5 %	(159,1)	-266,5 %	-40,9 %
Resultado antes de impuestos	(107,1)	-179,4 %	(144,4)	-241,9 %	-25,8 %
Impuestos sobre beneficios	4,3	7,2 %	10,5	17,6 %	-59,0 %
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(102,8)	-172,2 %	(133,9)	-224,3 %	-23,2 %

RESUMEN DE TIENDAS (DEL GRUPO)

GRUPO DÍA	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 de diciembre 2023	2.471	2.937	5.408
Nuevas aperturas	1	10	11
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	(18)	18	—
Salida del perímetro	(1.090)	(601)	(1.691)
Cierres	(327)	(58)	(385)
Total tiendas Grupo Día a 31 de diciembre 2024	1.037	2.306	3.343

El parque total alcanza las 3.343 tiendas después de una reducción neta de 2.065 tiendas (374 excluyendo las salidas del perímetro). El mix de franquicias alcanza el 69% de la red (+14,7 pp respecto a 2023).

A 31 de diciembre de 2023 se incluían 1.048 tiendas de Brasil y Portugal, que han salido del Grupo durante 2024 (607 propias y 441 franquicias). Las transferencias netas de tiendas propias a franquicias en estos países han sido de 20 propias y -20 franquicias. Los cierres han sido de -309 propias y -40 franquicias, y la salida del perímetro de -318 propias y -381 franquicias.

ESPAÑA	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 de diciembre 2023	1.612	1.700	3.312
Nuevas aperturas	1	6	7
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	(37)	37	—
Cierres	(14)	(11)	(25)
Salida del perímetro del negocio Clarel	(772)	(220)	(992)
Total tiendas Día España a 31 de diciembre 2024	790	1.512	2.302

El parque total alcanza las 2.302 tiendas después de una reducción neta de 1.010 tiendas (18 excluyendo las salidas del perímetro). El mix de franquicias alcanza el 65,7% de la red (+14,4 pp respecto a 2023).

ARGENTINA	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 de diciembre 2023	252	796	1.048
Nuevas aperturas	—	4	4
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	(1)	1	—
Cierres	(4)	(7)	(11)
Total tiendas Día Argentina a 31 de diciembre 2024	247	794	1.041

El parque total alcanza las 1.041 tiendas después de una reducción neta de 7 tiendas. El mix de franquicias alcanza el 76,3% de la red (+0,4 pp respecto a 2023).

LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

LIQUIDEZ

La liquidez disponible a 31 de diciembre, es la siguiente:

(millones de euros)	2024	2023	Variación
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,9	1,4	(0,5)
Líneas de crédito disponibles	—	2,0	(2,0)
Liquidez disponible	0,9	3,4	(2,5)

DEUDA FINANCIERA

La Deuda Neta ha sido de 35,3 millones de euros a finales de 2024, 36,6 millones de euros menos que al final de año 2023.

DEUDA NETA (millones de euros)	2024	2023	Variación
Deuda financiera no corriente	0,8	32,0	-97,5 %
Deuda financiera corriente	35,4	6,0	490,0 %
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(0,9)	(1,4)	-35,7 %
Deuda neta	35,3	36,6	-3,6 %

El detalle por vencimientos es el siguiente:

2024	Límite/ Concedido	Disponibile	Dispuesto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Resto
Obligaciones y otros valores negociables	31.205	—	31.205	31.205	—	—	—	—
Acreedores por arrendamiento financiero	22	—	22	13	3	3	3	—
Situación de endeudamiento	31.227	—	31.227	31.218	3	3	3	—
Deuda por intereses	1.039	—	1.039	1.039	—	—	—	—
Instrumentos financieros derivados de cobertura	1.802	—	1.802	1.802	—	—	—	—
Proveedores de inmovilizado	1.106	—	1.106	635	471	—	—	—
Fianzas y depósitos recibidos	1.031	—	1.031	733	—	—	—	298
Total deuda ajustada	36.205	—	36.205	35.427	474	3	3	298

CAPITAL CIRCULANTE

El capital circulante durante 2024 y 2023 se presenta a continuación:

(millones de euros)	2024	2023	Variación
Existencias	1,0	1,1	(0,1)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5,0	71,2	(66,2)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(36,1)	(47,6)	11,5
Capital circulante	(30,1)	24,7	(54,8)

La Sociedad no ha suscrito contratos de cesión de créditos comerciales de proveedores sin recurso en el ejercicio 2024 ni en el 2023.

La Sociedad no posee ninguna línea de confirming a cierre de los años 2024 y 2023.

ANÁLISIS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y OPERACIONES FUERA DE BALANCE

Los compromisos entregados y recibidos por la Sociedad que no han sido registrados en el Balance corresponden a obligaciones contractuales que no han sido todavía ejecutadas. A 31 de diciembre de 2024 los compromisos entregados ascienden a 22 millones de euros (13 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). El detalle y naturaleza de estos compromisos se detallan en la Nota 23 a) de las Cuentas Anuales.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Alta Dirección del Grupo quien a través de la Dirección Financiera del Grupo, en estrecha colaboración con las unidades operativas, supervisa la gestión, comprobando que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos aprobados por el Consejo de Administración y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con dichas políticas.

La Dirección Financiera del Grupo tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez, recurriendo en caso de necesidad a operaciones de cobertura.

En particular las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas a los riesgos de tipo de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez.

a) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge por las fluctuaciones de las tasas de interés que afectan a los costes financieros de la deuda a largo plazo emitida a tipos variables.

El Grupo realiza diversas operaciones de cobertura de tipos de interés para mitigar su exposición de acuerdo con su Política de Gestión de Riesgos. A 31 de diciembre de 2024, el Grupo Dia tiene contratados derivados con contrapartes externas para cubrir el riesgo de tipo de interés de la financiación a largo plazo.

En los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado transacciones significativas en deudas a largo plazo a tipos de interés variable.

Por otro lado, la política de la Sociedad para los activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

b) Riesgo de tipo de cambio

En los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado transacciones significativas en moneda distinta a la moneda funcional, no habiendo realizado operaciones de cobertura en ninguno de los dos ejercicios.

La Sociedad posee una inversión en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad en pesos argentinos se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la correspondiente moneda extranjera. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene saldos con empresas del grupo en Argentina por importe de 426 miles de euros, recogidos en la Nota 17 b) de las Cuentas Anuales (a 31 de diciembre no mantenía saldos con empresas del grupo de países ubicados en Argentina).

La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por los saldos vivos en monedas distintas a las funcionales de cada país es irrelevante.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo al que se enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los deudores comerciales y en las inversiones en activos financieros de la Sociedad.

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El riesgo de concentración se minimiza a través de la diversificación, gestionando y combinando varias áreas de impacto. La Sociedad tiene como principales créditos, diferentes tipos de cliente como franquiciados y clientes minoristas. La Sociedad considera que la evolución de las condiciones macroeconómicas no tendrían impactos significativos en el riesgo de crédito estimado.

La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito. Las operaciones con derivados solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia, para mitigar el riesgo de crédito. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

El riesgo de crédito que presenta la Sociedad se debe a las operaciones que mantiene con la mayor parte de sus franquiciados y que se encuentra mitigado por los depósitos vinculados al modelo de gestión de franquicia 2020 mencionados en la Nota 17 de las Cuentas Anuales y los avales y garantías recibidos mencionados en la Nota 23 b) de las Cuentas Anuales.

Las operaciones comerciales no corrientes corresponden a la financiación del inventario inicial del franquiciado que se reembolsa de forma mensual de acuerdo al perfil de generación de caja del negocio. Esta financiación del pedido del inventario inicial corresponde al modelo anterior de franquicia de Dia que estaba basado fundamentalmente en el pago por entrega de mercancía. Las operaciones comerciales corrientes corresponden a la financiación del suministro de mercancías y a los vencimientos inferiores a 12 meses de la financiación inicial del modelo anterior. Con el cambio de modelo de gestión de franquicias, que se implantó en el ejercicio 2020, el franquiciado paga por la venta que realiza tanto del stock inicial como de la venta recurrente y no por la mercancía que se le factura en el momento de la recepción, es decir, el cobro se realiza en función de la caja generada en el terminal punto de venta del franquiciado, por lo que toda la deuda se registra como corriente.

La Sociedad no ha suscrito contratos de cesión de créditos comerciales de proveedores sin recurso en el ejercicio 2024 ni en el 2023.

En la Nota 8 c) de las Cuentas Anuales se detalla la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito al 31 de diciembre 2024 y 2023.

Los rendimientos generados por estos activos financieros en los ejercicios 2024 y 2023 han sido 1.604 y 6.357 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene contratado un derivado de riesgo de tipos de interés con entidades bancarias, que a su vez ha cedido a Dia Retail España, S.A.U. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía contratados otros derivados de riesgo de tipos, que tenía cedidos a Dia Finance, S.L.U. Los derivados han generado ingresos financieros en la Sociedad por el ajuste a su valor razonable frente a las entidades bancarias, y gastos financieros por la transferencia del mismo importe a Dia Retail España, S.A.U. y Dia Finance, S.L.U. A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene un activo por 1.802 miles de euros (2.507 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), (Nota 10 b) de las Cuentas Anuales y un pasivo por igual importe (Nota 17 a) de las Cuentas Anuales.

El análisis por vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes y corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta en la Nota 8 c) de las Cuentas Anuales, mientras que la política de deterioro está desglosada en la Nota 4 g).

e) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda liquidar sus pasivos financieros al vencimiento.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

El riesgo de liquidez es supervisado por un Comité de Caja del Grupo, que se reúne quincenalmente para comprobar que las necesidades de financiación del Grupo están cubiertas por los recursos disponibles.

La exposición de la Sociedad al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta en la Nota 8 d) de las Cuentas Anuales y la evolución de los saldos con empresas del Grupo se explica en la Nota 17 b) y c) de las Cuentas Anuales.

El importe de los gastos financieros devengados por los pasivos financieros vigentes durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido de 2.326 y 7.016 miles de euros, respectivamente.

Los gastos financieros en 2024 y 2023, incluyen los gastos asociados a los contratos de derivados registrados en la deuda corriente.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

Con fecha 27 de diciembre de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la operación de agrupación de acciones (contrasplit) de Dia, según la cual se procede a (i) agrupar y cancelar todas las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad para su canje por acciones de nueva emisión en la proporción de una (1) acción nueva por cada mil (1.000) acciones antiguas, aumentando el valor nominal unitario de las acciones de 0,01 euros a 10,00 euros, y (ii) con carácter previo a la ejecución del contrasplit, reducir el capital social de la Sociedad en la cuantía de 0,79 euros mediante la amortización de setenta y nueve (79) acciones en autocartera, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas (la "reducción de capital técnica"). El acuerdo de reducción de capital y contrasplit se ha ejecutado por el Consejo de Administración de Dia el 8 de enero de 2025, mientras que la fecha de efectos bursátiles fue el 5 de febrero de 2025. Tras la reducción de capital e inmediatamente antes de llevar a cabo el contrasplit, el capital social queda establecido en un importe de 580.655.340 euros, dividido en 58.065.534.000 acciones ordinarias, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Adicionalmente, con fecha 7 de febrero de 2025, la Sociedad ha recomprado 6.636 acciones en exceso de los minoritarios (en acciones nuevas) por importe total de 117.457,20 euros, procediendo a una reducción de capital por amortización por el mismo importe y simultánea creación de una reserva indisponible con cargo a reservas libres de la Sociedad por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas en la reducción de capital técnica y en la reducción de capital por amortización (Nota 14 a) de las cuentas anuales).

Con fecha 14 de noviembre de 2024, Lyra II Fundo de Investimento em Participações Multiestratégia (vendedor) y Arila Fundo de Investimento Financeiro Multimercado (comprador) firmaron un acuerdo de compraventa del 100% de las cuotas de Dia Brasil. Según el citado acuerdo, Grupo Dia tenía que otorgar los waivers necesarios para que los contratos de prestación de servicios entre Dia Retail y Dia Brasil siguieran vigentes a pesar del cambio de control ocurrido en la compañía brasileña. La compensación pactada para el Grupo ha sido de 10 millones de reales brasileños. Con fecha 21 de enero de 2025, el Grupo cobró 1.589 miles de euros por parte de Lyra, al haberse cumplido todas las condiciones precedentes del acuerdo de compraventa.

Tras el proceso de refinanciación llevado a cabo en diciembre de 2024, la Sociedad notificó el 6 de enero de 2025 al Agente de Pagos la decisión de ejercer la opción de amortizar anticipadamente la totalidad de los bonos emitidos. La fecha efectiva de amortización fue el 5 de febrero de 2025 y el importe total de la amortización ascendió a 32.378 miles de euros. Este importe se compone de 30.800 miles de euros correspondientes al principal y 1.578 miles de euros en concepto de intereses acumulados devengados (Nota 17 a) de las cuentas anuales).

INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

Las perspectivas futuras del Grupo Dia consisten en:

- 1) Continuar con el crecimiento orgánico en España y comenzar el plan de expansión de tiendas:
 - Ganar cuota de mercado a nivel nacional apoyado en el crecimiento de volúmenes.
 - Captar más clientes e incrementar la frecuencia de compra, aumentando el gasto total en Dia, gracias al Club Dia y la mejora continua del surtido y la propuesta de valor.
 - Aumentar la digitalización, ampliando la cobertura y servicios del negocio online.
 - Implementar mejoras operativas para mejorar la rentabilidad (logística y tecnología).
 - Ejecutar el plan de expansión de tiendas y explorar oportunidades inorgánicas.
- 2) Ganar cuota de mercado en Argentina mientras se protege la rentabilidad:
 - Aprovechar la fortaleza del negocio local basada en la proximidad para navegar el contexto macroeconómico actual, defender la rentabilidad y ganar cuota de mercado.
- 3) Consolidar la mejora de los resultados financieros del negocio:
 - Continuar mejorando la rentabilidad e incrementando la capacidad de generación de caja, volviendo a dar beneficios a nivel consolidado.
- 4) Presentar el plan estratégico del Grupo durante el Capital Markets Day.
- 5) Aumentar la visibilidad y percepción de la acción de Dia.

ACTIVIDADES DE I+D+I

Día ha desarrollado desde sus orígenes un fuerte esfuerzo en el desarrollo de conocimiento, métodos de gestión y modelos comerciales que le han permitido generar ventajas competitivas duraderas. A través de la franquicia, Día transfiere todo su know-how a los franquiciados para que puedan llevar a cabo una actividad rentable y eficiente.

Según establece la NIC 38 el Grupo Día activa los costes de desarrollo generados internamente una vez que el proyecto haya llegado a la fase de desarrollo, siempre que sean claramente identificables y estén ligados a proyectos de nuevos modelos comerciales y desarrollos informáticos, en la medida que se justifique que van a dar lugar a mayores beneficios futuros para el Grupo.

Los gastos asociados a I+D+i incurridos por el Grupo durante el ejercicio 2024 son, porcentualmente, muy pequeños respecto al resto de los gastos incurridos para desarrollar las actividades propias de su objeto social.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado en la Sociedad activaciones sobre este concepto.

ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

El movimiento de la autocartera, es el siguiente:

	Nº de acciones	Precio medio	Importe total en euros
A 31 de diciembre de 2022	23.699.636	0,1329	3.149.788,91
A 31 de diciembre de 2023	23.699.636	0,1329	3.149.788,91
Entrega de acciones a Consejeros	(19.323.660)		(2.568.201,89)
A 31 de diciembre de 2024	4.375.976	0,1329	581.587,02

En el ejercicio 2024 se han entregado 19.323.660 acciones valoradas en 2.568 miles de euros en autocartera, neto de retenciones, en concepto de remuneraciones a los consejeros, cuyo valor de mercado de estas acciones fue de 356 miles de euros. La diferencia entre el valor neto de las acciones entregadas, por importe de 2.316 miles de euros, y su valor en la autocartera se ha registrado minorando las reservas.

El número de acciones propias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 4.375.976 y 23.699.636 acciones, respectivamente, con un precio medio de compra redondeado de 0,1329 euros/acción que representa un importe total a 31 de diciembre de 2024 de 581.587,02 euros y 3.149.788,91 euros a 31 de diciembre de 2023.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Información bursátil

Grupo Día (DIA) Evolución cotización ene-dic 2024



Grupo Dia vs Ibex 35 vs Ibex Small Cap
(29/12/23 al 31/12/24)



Política de distribución de dividendos

El Grupo tiene formalizado un Acuerdo de Financiación Sindicada con diferentes Acreedores Financieros suscrito el 27 de diciembre de 2024, que incluye el compromiso de no distribución de dividendos de la Sociedad a sus accionistas hasta que la Nueva Financiación Sindicada haya sido repagada íntegramente (los dividendos intragrupo están permitidos, sujetos a una restricción de saldo máximo de efectivo en Dia de 5.000 miles de euros).

Periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida en la Disposición Adicional Tercera de la Ley española 15/2010, de 5 de julio y modificada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y por la Ley española 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de la Sociedad:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	47	54
Ratio de operaciones pagadas	45	55
Ratio de operaciones pendientes de pago	57	33
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	85.447	823.321
Total pagos pendientes	12.244	21.026

El importe de los pagos realizados durante el ejercicio 2024 en un periodo inferior al máximo establecido es de 76.834 miles de euros (90% del total), correspondiente a 15 miles de facturas (72% del total). El importe de los pagos realizados durante el ejercicio 2023 en un periodo inferior al máximo establecido es de 803.921 miles de euros (98% del total), correspondiente a 45 miles de facturas (64% del total).

El confirming con proveedores está considerado en el cálculo del periodo medio de pago.

Otra información

El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros de Dia forman parte de este informe de gestión consolidado y se encuentran disponibles en la página web www.diacorporate.com, así como publicados como Otra Información Relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo Dia ha elaborado el "Estado de información no financiera consolidado e Información de sostenibilidad" relativo al ejercicio 2024, que forma parte, según lo establecido en el artículo 44 y 49 del Código de Comercio, del presente informe y que se anexa como documento separado.